

# LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII—Núm. 12.397

Número suelto, 10 cént.

DESCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Jueves 30 Abril de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 21  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 61

## DEL MOMENTO

### La fiesta del Trabajo

Mañana, día primero de Mayo, el proletariado de todo el mundo, celebrará la fiesta del Trabajo.  
La fiesta de mañana tiene una doble significación: honrar con ella al trabajo, y manifestar a la vez en esa fecha la fuerza de las organizaciones proletarias, cuya notoria pujanza señala para este poder una decisiva influencia para el porvenir.

Mañana los obreros celebrarán su fiesta. Para los obreros españoles, para la mayoría de obreros españoles, esta fiesta del trabajo revestirá especial importancia, porque constituirá, casi, una fiesta de triunfo. Desde 1923, fecha en que advino en España la Dictadura, las organizaciones obreras no habían podido manifestar con libertad la potencia de las mismas, no tolerándose que en la fecha dedicada a festejar el Trabajo, se celebrasen las manifestaciones obreras que desde hacía muchísimos años se habían venido organizando.

Y no obstante, la pujanza de esas fuerzas proletarias ha ido acrecentándose en forma tal que sería cerrar los ojos a la realidad sino proclamásemos que los obreros precisamente han constituido el factor más eficaz para determinar el cambio de régimen que se ha operado en España, y que ha establecido en nuestra patria un régimen esencialmente democrático, en el que las organizaciones proletarias, cuya genuina representación la ostentan en su conjunción el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, han conseguido en el magno acontecimiento que la Patria registró el día 14 de abril, un tan señalado triunfo que en el Gobierno provisional las carteras de Justicia, de Hacienda y del Trabajo, desde cuyos departamentos es de donde más se puede fluir para acelerar el progreso de las leyes y principios sociales que tienden a dar mayor personalidad a los obreros, están precisamente en manos de signatarios socialistas, cuales son don Fernando de los Ríos, don Indalecio Prieto y don Francisco Largo Caballero, cuya elevación al poder no solo representa el reconocimiento de sus particulares méritos, sino el triunfo de su significación.

Desde el año 1923, como antes hemos dicho, los obreros españoles no habían podido manifestar en la fiesta del Trabajo la pujanza de sus organizaciones, y mañana podrán manifestarse de nuevo con plena libertad, y como

hemos dicho, las huestes obreras mañana se manifestarán triunfantes en cierta manera; se manifestarán como una organización que comparte en el Gobierno provisional el poder de hecho que habrá de convocar a nuestro país a Cortes Constituyentes para estructurar en ellas el nuevo Estado y establecer el nuevo derecho.

Un progreso incesante que no por incomprendido muchas veces, ha dejado de ser siempre imperioso, hará que mañana, tras un parentesis de ocho años en la vida del Derecho, se manifiesten con toda su fuerza, unos elementos a los que se miraba con desdén en tiempos no muy pretéritos, y que sin esforzar la memoria podemos recordar, evocando las fiestas del Trabajo que se celebraban treinta años atrás, cuando solo eran unos pocos los que en medio de la indiferencia de los más, seguían esas manifestaciones, cuando parecían imposibles utopías la jornada de ocho horas y los seguros sociales, los contratos de trabajo y el derecho del obrero, y cuantas conquistas han logrado ya los trabajadores en la legislación de todos los países.

Como hemos dicho, la Fiesta Internacional del Trabajo tiene dos significaciones: la manifestación del poder efectivo o en potencia de los obreros, y solemnizar el Trabajo dedicándole una fiesta, honrando en ella el esfuerzo de los que producen, de los que consagran su vida a laborar y a dar a la humanidad lo que precisa para su sostenimiento.

A estas significaciones se unirá mañana para los obreros españoles otra, la de su triunfo compartido con los republicanos, triunfo que no es el absoluto de sus aspiraciones, de su ideología; pero que en su ruta al término ideal, ese triunfo significa un enorme avance ya que los ideales de democracia sobre el que se ha de asentar el nuevo Estado español, les es un medio propicio al logro continuado de sucesivas aspiraciones encaminadas a la conquista de un bienestar general.

## UESTROS COLABORADORES

### LO ESENCIAL

#### Para los gobernantes

Lo esencial para el Gobierno es imponer en España el orden jurídico. Por desdichado cayó la Monarquía. Para restaurarlo ha venido la República.  
Durante la regencia y el reinado de Alfonso XIII las organizaciones políticas acusaban una postergación del sentido Derecho. Claustraciones, comendados, nepotismos y compadrazgos habían ocupado el lugar de la Ley. En los alternantes e n la ocupación del Poder, vulneraban cada día los textos legales a la medida de sus conveniencias. El cacicato implantaba la autoridad. La Sección de política del Ministerio de la Gobernación desmoronaba Diputaciones y Ayuntamientos en cuanto no coincidían con la voluntad del Gobierno. El Parlamento enronizaba la impunidad. La Prensa ejercía intronismos absorbentes e invadían Cortes y Ministerios. Los mandos coloniales eran simple ocasión para depreciaciones y cohechos, por donde los separatistas hallaron en las autoridades sus más eficaces colaboradores. Imperó el cunismo. Se azotó el ingenio en las trapacerías electorales.

Frente a tanta miseria moral se alzaron, dentro del régimen, dos hombres: Silvela y Maura; aquél con gesto elegante, éste con varonil acometividad. El primero se apartó asqueado, el segundo cayó vencido. Prevalció la ficción, provechosa para las mesnadas, gratísima y comodísima para

el Rey.

Y vino la dictadura. Vino porque tenía que venir. El tinglado se caía de un soplo y lo mismo que soplo con éxito un General pudieron sopiar unos estudiantes o unas cigarreras. La fruta podrida se desprendía del árbol.

Pero la dictadura, que pudo hacer una obra estimable si se hubiese atendido al programa de "destruir mucho, no construir nada y marcharse pronto", hizo exactamente todo lo contrario: no destruyó absolutamente nada, como lo prueba que, al fracasar, dejó todas las enfermedades nacionales aumentadas y agravadas. Construyó docientas cosas por minuto. Casi todas improvisadas, caprichosas, absurdas, trazadas a la medida de intereses personales y de obcecaciones del amor propio. Lejos de marcharse pronto, se declaró inmortal a sí misma, y para asegurarse una existencia indefinida, colocó extramuros de la ley cuanto la estorbaba, partidos, honores, simientes de nuevas ideas, anhelos de cultura o de independencia, todo, en fin.

El resultado salta a la vista. Fuera de la norma jurídica se quiso sostener a la Monarquía, y la Monarquía está en el suelo; se pretendió que el Ejército fuese amo de España, y el Ejército quedó destruido, no teniendo hoy otra salvación sino la leal sumisión a la República triunfante; se presumió haber aniquilado el catala-

## LA FIESTA DEL TRABAJO



Pablo Iglesias Posse, el que fué en España cimiento de la organización obrera y del ideal socialista. Hombre de gran tesón y preclara inteligencia, siendo un humilde obrero tipógrafo, supo adivinar el poder invencible que en su organización alcanzaría el obrero, predicó su unión orientándolo hacia objetivos próximos y factibles, escalando la ruta en sucesivas conquistas, tácticas que tantísimos éxitos ha logrado para la causa ideal que Iglesias sirvió como un apóstol, con sacrificio y abnegación, conducta que le valió el respeto de todos y la veneración de los suyos.

Uno de los objetivos que señaló fué el de coadyuvar al advenimiento de la República.

Bajo este régimen celebrarán mañana por primera vez su fiesta los trabajadores de España, y en este día que será de triunfo para ellos, la figura de Pablo Iglesias será justamente evocada por cuantos fueron testigos de sus esfuerzos en pro del ideal.

nismo, y el catalinismo lleva ahora a su máximo apogeo; se tuvo la jactancia de forjar una economía poderosa y se nos dejó a las puertas de una bancarrota. Todo por haber sustituido la arbitrariedad al Derecho.

La República nace con el designio contrario. Por la necesidad a que responde por el asiento popular y auténtico de su poder, por los antecedentes de la mayor parte de los hombres que la encarnan, el régimen nuevo ha de ser esencial y desbordantemente jurídico.

Pero la implantación del sistema ha de brindar ocasiones abundantes para separarse del buen camino. Resistencias solapadas, extravío de las apasionadas masas, pugna con los intereses adquiridos, impacencias perfectamente explicables y otros muchos estados anímicos, servirán de estímulo al Gobierno para "saltar por todo", y asegurar por cualquier medio, el triunfo de la República naciente. ¡Guárdense los gobernantes de dejarse arrastrar! La quietud de un día sería lograda a costa del prestigio en el porvenir. La derrota por malas maneras de un sólo adversario, engendraría masas innumerables de decepcionados y de asustadizos.

Bien comprendo que serán precisas —especialmente en el orden legislativo— medidas dictatoriales. He dicho reiteradamente que la dictadura es un método político como otro cualquiera —y a veces superior a todos— siempre que se encierre en éstos tres límites.

Materia concreta.  
Tiempo limitado.  
Rendición de cuentas.

Nadie, pues, podrá sorprenderse de que se acomete tal o cual reforma y se promulgue tal o cual decreto modificador de las leyes, a reserva de dar cuenta a las Cortes. Más no ha de oprimirse en modo alguna, a las minorías disconformes, ni desconocerse los derechos individuales para ningún ciudadano, ni esquivar la crítica, ni buscar habilidades para prevalecer en definitiva. Nadie como éste Gobierno viene obligado a fiar en el pueblo, porque a él se lo debe todo con títulos limpios. Es decir a él, y a los delegados gubernativos, admirables propagandistas de la protesta contra la Monarquía y sus modos, en pueblos y aldeas a donde era difícil

## CRONICA DE BERLIN

### La transfusión de la sangre

(Para LA ÚLTIMA HORA)

El novelista Froeschel, que acaba de publicar una novela titulada "Una Mujer Distinta", ha suscitado una verdadera tempestad de controversias en la prensa, en la que toman parte los más notables cirujanos de Alemania. La tesis desarrollada por el citado literato es, más o menos, la siguiente: una mujer necesitó, a consecuencia de una grave enfermedad, que se le hiciera una transfusión de sangre. Se la proporciona un hombre y ella, obedeciendo a un impulso misterioso, se enamora locamente de él, aun a pesar de su voluntad y de cuantos esfuerzos haga por resistir aquella pasión.

Ahora bien, no se ha podido citar un solo caso en que haya sucedido nada de eso y es, quizás, una lástima que la ficción del novelista no sea una verdad, porque entonces habrían quedado resueltos una serie de problemas pasionales, entre los cuales se contaría la felicidad de los matrimonios y hasta de los mismos novios, ya que, un pequeño cambio de sangre entre las parejas haría firme y duradero su amor, y en la Tierra la felicidad de los hombres sería mayor y no habría tantos crímenes por estas causas. Más, por desgracia, no es así, y tampoco hay posibilidad de que la transfusión de la sangre tenga tales resultados, entre otras razones porque los glóbulos rojos que haya podido recibir un paciente, no existen ya después de seis semanas de realizada la operación.

Como novela está muy bien y el argumento es original aunque fantástico, pero el hecho es que ha causado la mayor sensación, —acrecentada aún por la polémica existente en los periódicos— y son muchas ya las personas que sienten el temor de que en alguna ocasión la sometieran a la operación susodicha, por no verse arrastradas a una pasión que muchas veces estaría en contradicción con sus conveniencias o con sus sentimientos. Por eso los cirujanos alemanes están haciendo una campaña desmintiendo la tesis de Froeschel y para la mayor garantía de los timoratos, hoy quien propone que en el acto de realizarse la transfusión de la sangre se cubra con un antifaz el semblante de los dos actores —el enfermo y el donador de sangre— y más especialmente el de la mujer, ya sea paciente o donadora, para evitar los fenómenos de la autosugestión y la posibilidad de que, en efecto, uno de los dos se enamore del otro.

Claro está que el novelista ha aprovechado hábilmente una de las más antiguas supersticiones de la humanidad y aun en nuestros días en ciertas tribus salvajes se apela al cambio de sangre para cementar una amistad y prometer que nunca y por ningún motivo se faltará a ella.

Naturalmente en estos casos la ceremonia consiste tan sólo en una pequeña incisión que se hace en el brazo y en la aplicación a la herida de una gota de sangre del otro. Pero, en cambio, la significación de esta práctica es muy grande, incluso en los cuentos ya hemos visto las virtudes maravillosas que se concede a la sangre, a la que se supone dotada de admirables facultades, como sustentadora de la vida que es en realidad, y por eso no es de extrañar

que una creencia subconsciente, que está en el ánimo de todos, haya despertado y ejercido la mayor influencia en los timoratos.

Y para que acaben de recelar, podemos decirles que en la actualidad se están haciendo estudios —ya muy adelantados— acerca de la posibilidad de utilizar en esos casos la sangre de un caballo, en vez de la de una persona. De este modo se surtiría el aspecto sentimental del problema y al mismo tiempo la posibilidad de que un individuo recibiese con la sangre de otra persona determinadas enfermedades de difícil descubrimiento en algunos casos. El caballo que se preparase para dar su sangre a los enfermos que la necesitaran, podría ser, además, debidamente inmunizado contra ciertas enfermedades —aparte de que ya lo es naturalmente con respecto a algunas de las que aquejan a los hombres— y así no solamente su sangre sería pura desde nuestro punto de vista, sino que incluso podría convertirse en un preventivo de esas mismas dolencias.

En tiempos antiguos, es decir, en el siglo XVII, el cirujano Denys de Montpellier, hizo ensayos de transfusión de sangre animal a las personas. Valiase de los corderos y de los terneros, pero un paciente, loco, murió después de realizada la operación y tal suceso tuvo extraordinaria resonancia y a raíz de él los médicos condenaron la transfusión de la sangre. Más tarde se volvió a la práctica, pero los ensayos hechos condenaron la transfusión de la sangre de animal a hombre y en adelante se admitió solamente la operación realizada entre individuos humanos.

Pero los estudios más recientes parecen demostrar que la sangre animal es excelente para el caso, siempre y cuando se mezcle con el 20 por 100 de una solución de citrato de sosa, gracias a la cual no puede ya coagularse y no ofrece posteriores inconvenientes.

SEGISMUNDO MORITZ  
Berlín, abril de 1931.  
(Reproducción prohibida).

## Nuestros colaboradores

### ANTE LA FIESTA DEL TRABAJO

#### "Vox Pópuli, vox Dei,"

Hubo un tiempo en que los Reyes eran señores de vidas y haciendas, dueños de sus vasallos, amos de sus súbditos; en que eran a la vez legisladores, gobernantes y jueces; en que se creían hijos de Dios, descendientes directos del cielo. Y lo eran todo: el Poder, la Soberanía, el Estado...

En torno suyo agitábase Grandes, Cortesanos y Magnates. Eran señores de herca y cuchillo. Encerrábanse en clases, castas, mayorazgos y vinculaciones. Por sus venas discurría sangre azul. Tenían derechos; más no deberes. Su poder contrastaba a veces con el de los mismos Reyes, y su ambición de mando anegaba en sangre los im-



MADRID.—(Iglesia del Buen Suceso). La concurrencia de todas clases sociales de los funerales por el alma de la Infanta doña Isabel

perios y las naciones. Se creían todo: el Poder, la Soberanía, el Estado...

De pronto un viento renovador agita por su base a la sociedad. En la bandera de las reivindicaciones, izada por el Pueblo, se lee este lema: Libertad, Igualdad, Fraternidad...

MANUEL BULLOSA LOPEZ Palma de Mallorca.

RIQUEZAS NATURALES

Se han descubierto en Tejas unos importantísimos yacimientos de petróleo.

Mil millones de barriles Dallas.—En la parte sudeste de Tejas se han descubierto enormes yacimientos petrolíferos...

El teatro en Palma

LIRICO

Otro estreno y otro éxito mayor que los anteriores. La compañía de Celia Gámez cuenta sus actuaciones por triunfos y cada nueva obra que se pone en escena gusta más al público.

barriles de petróleo, y cuya producción hace suponer que ejercerá un fuerte influjo sobre el equilibrio del mercado petrolífero americano.

Los nuevos yacimientos, que ocupan una sola gigantesca superficie de terreno, se encuentran en los distritos de Rusk y Gregg, en Tejas.

Si se llega efectivamente a esta cifra, entonces la producción de estos distritos representaría el 7 por 100 de la total producción petrolífera de la industria americana.

Los nuevos yacimientos tienen una especial importancia para el comercio internacional del petróleo, pues los distritos en cuestión no están más que 120 kilómetros distantes del golfo de Méjico.

Cámara de Comercio

El Consejo Superior de las Cámaras y el momento político actual.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en sesión extraordinaria celebrada el 23 último, en Madrid, dirigido al Presidente del Gobierno provisional de la República un escrito marcando la actitud de la entidad frente al nuevo régimen político implantado en España.

"Ni las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ni su Consejo Superior, necesitan ofrecer al Gobierno su concurso. Según la Ley que las riga, éste tiene el derecho, y aún en muchos casos el deber, de exigirselo, pidiéndoles su opinión, ya con independencia unas de otras, ya reuniéndolas en asamblea, sobre las cuestiones y los proyectos de carácter económico.

Esta Cámara de Comercio se complace en hacer pública la siguiente nota oficiosa, recibida del Consejo Superior de las Cámaras, que la redactó y acordó darla a la publicidad en su última sesión extraordinaria recientemente celebrada.

Este Consejo espera, pues, que su voz, como la de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, será oída por el Gobierno, y que de este modo, con su actuación y en la esfera propia de sus actividades, podrán contribuir

a la consolidación de la República dentro de los cauces normales de la vida económica en un ambiente de libertad.

Madrid, 23 de abril de 1931.—Carlos Prat.—Eduardo de Acuña.—Francisco Aramburu.—Manuel Barrena.—José Casanovas.—Germán de la Mora.—Juan Grau.—Julio Guillén.—Juan Leyva.—Fermín Maguregui.—Casimiro Mahou.—Antonio Noguera.—Andrés Oliva.—Manuel Velasco de Pando.—Ignacio Villalonga.

Se han adherido a los acuerdos tomados por el Consejo, expresión de los cuales es el escrito transcrito, los siguientes señores Vocales: José Armenteras.—Restituto de Azqueta.—Francisco Blesa.—José Boda.—Manuel Cancho.—José de Carall.—Angel Chamorro.—Antonio Doria.—Alfredo Escribano.—Rogelio Fernández Conde.—Juan Antonio López Martín.—Ramón Machimbarrena.—Eduardo Pérez del Molino.

La exportación de capitales

Esta Cámara de Comercio se complace en hacer pública la siguiente nota oficiosa, recibida del Consejo Superior de las Cámaras, que la redactó y acordó darla a la publicidad en su última sesión extraordinaria recientemente celebrada.

Reunido el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha examinado la actual situación económica del país en sus diferentes aspectos, y se considera en el deber de llamar la atención de las "ases acomodadas sobre el daño que podría inferirse a la economía española con la exportación de capitales iniciada en los últimos días por algunos rentistas movidos por un sentimiento de temor que la realidad no justifica.

repercudiría en daño de todos.

La serenidad es, no solo un deber de patriotismo en esta hora, sino la norma más conveniente para la defensa de los propios intereses que con el exodo de capitales se trataba equivocadamente de asegurar, y así van comprendiéndose los propios rentistas al rectificar resoluciones que adoptaron precipitadamente.

Radiotelefonía

Programa para mañana: BARCELONA

11: Campanadas Horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España.

13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos seleccionados: "Nussdorff", marcha; "Java de Pierrette"; "Malacarena", schotis; "Canta, guitarra"; "La mazurka azul", selección.

14: Información teatral: "Era di Saló", fox; "Menuet rose"; "Romance".

14:15: Sección cinematográfica. "Katarina", zarzanda; "Soirs d'été"; "Cordobés", pasodoble.

15: Sesión Radiobenefica. 16: Cierre de la Estación. 17:30: Apertura de la Estación.

Cotizaciones de los mercados internacionales y Cambio de valores. Cierre de Bolsa.

"Dora", pasodoble, Trío Iberia; "Cancó de lladre", por el Orféo Griacino; "Serafín", schotis; "Orgullo argentino, pericón, Trío Iberia; "El Tambor de Granaderos", obertura, Banda del Cuerpo de Alabarderos; "Olimpus", one step, Trío Iberia.

18: Sesión femenina. 18:30: El Trío Iberia interpretará:

"Marquissette", minueto; "Friedeke", selección; "Margaritina", canción serenata; "Recuerdos de España", pasodoble.

19: Transmisión desde el Salón de té del Hotel Ritz. Bailables a cargo de la Orquesta Vierge.

20:30: Curso elemental de francés. 21: Campanadas horarias. Estado del tiempo.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

Boletín Quincenal Sanitario, editado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona.

21:05: "Que Déu existeix no necessita que es demostri. Com amb el n'hi ha prou en mostrar-ho... Confesió apologética por Ivon P'Escot.

21:15: La Orquesta de la Estación interpretará: "Nara", vals.

21:25: Emisión de cuplés a cargo de la cancionista Raquelita. "La cançó española"; "Amor baturro"; "L'alba somriu", sardana; "Al blic".

22: Noticias de Prensa. 22:05: "Barcelonines... Conversación por J. M. Planas.

22:20: Transmisión desde el Español, de un concierto de la Orquesta Villalta.

24: Cierre de la Estación. MADRID

21:30: Campanadas de Gobierno. Señales horarias; Últimas cotizaciones de Bolsa. Concierto sinfónico. (En discos con enlace automático sistema exclusivo de Unión Radio).

23:55: Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, ministrado por el diario "El Debate".

24: Campanadas de Gobierno. Cierre de la estación. ROMA

7:15: Noticias; Boletín meteorológico. 10: Informaciones.

11:45: Concierto de música ligera. 12:20: Noticias; Hora oficial. 12:55: Bolsa.

15:10: Conversación; Deportes. Cambios; Servicio meteorológico. 15: Concierto instrumental.

18:10: Crónica del hidropuerto. Noticias. 18:50: Discos; Noticias.

19:40: Vida literaria artística. ferencia. 19:55: "Si...", ópera en tres actos. Noticias; Charla.

21:55: Últimas noticias.

Club Deportivo Galguero Balear

OCTAVA REUNION DE PRIMAVERA

Sábado 2 de Mayo de 1931, a las 3:30 de la tarde.

Hora 3:30.—Primera carrera (LISA). Premios 135 pesetas. Para toda clase de galgos de Quinta categoría siendo preferidos los que no hayan ganado ni se hayan colocado segundos o terceros con premio. = 1.º 75 pesetas, 2.º 40 pesetas, 3.º 20 pesetas. = Matricula 2 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the 3:30 race.

Hora 4.—Segunda carrera (LISA). Premios 175 pesetas. Para toda clase de galgos de Cuarta categoría, siendo preferidos los que no hayan corrido en esta pista. = 1.º 100 pesetas, 2.º 50 pesetas, 3.º 25 pesetas. = Matricula 2'50 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the 4:00 race.

Hora 4:30.—Tercera carrera (LISA). Premios 240 pesetas. Para toda clase de galgos de Tercera categoría, siendo preferidos los que no hayan corrido en esta pista. = 1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas, 3.º 30 pesetas. = Matricula 3 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the 4:30 race.

Hora 5.—Cuarta carrera (LISA). Premios 300 pesetas. Copa del Comité Directivo. Final.—Para toda clase de galgos de Cuarta categoría, clasificados en las reuniones anteriores. = 1.º 175 pesetas, 2.º 75 pesetas, 3.º 50 pesetas. = Matricula 2'50 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the 5:00 race.

Hora 5:30.—Quinta carrera (LISA). Premios 135 pesetas. Para toda clase de galgos de Quinta categoría, siendo preferidos los que más hayan corrido en esta pista y menos hayan ganado. = 1.º 75 pesetas, 2.º 40 pesetas, 3.º 20 pesetas. = Matricula 2 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the 5:30 race.

Hora 6.—Sexta carrera (VALLAS). Premios 210 pesetas. Para toda clase de galgos de Segunda categoría. = 1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas. = Matricula 3 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the 6:00 race.

Hora 6:30.—Séptima carrera (LISA). Premios 275 pesetas. Para toda clase de galgos de Segunda categoría. = 1.º 200 pesetas, 2.º 75 pesetas. = Matricula 5 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the 6:30 race.

LA PROXIMA REUNION EL DIA 9 DE MAYO. Pálicos, 10'00 pesetas.—Entrada Preferencia, 2'00 id.—Media, para señoras y niños, 1'00 id.—Entrada general, 1'00 id.—Media, para niños y soldados, 0'50 id.—Señoras, entrada general gratis.

sublime creación de Celia Gámez.

Hoy tendrá lugar en este teatro el estreno de la superproducción sonora titulada "El diablo blanco" film basado en una novela de León Tolstói.

Mañana viernes, fiesta del Trabajo, se celebrarán sesiones de tres tarde a doce noche.

Continúa proyectándose en este salón la superproducción "Galas de la Paramount" film que tanto éxito ha obtenido estos días, y que ha sido calificado por el público como una de las mejores producciones sonoras presentadas en Palma.

Mañana viernes con motivo de la Fiesta del Trabajo, se celebrarán sesiones continuas de tres tarde a doce noche, proyectándose en todas ellas la superproducción "Galas de la Paramount".

Para el próximo sábado se anuncia el estreno de la gran producción sonora titulada "La Espiación del Dr. Fumanchu" emocionante drama interpretado por el famoso artista Warner Orland.

LA FILADORA

Continuamente se reciben Novedades para PRIMAVERA Y VERANO

Deportivas

FUTBOL

Reina gran expectación por el acontecimiento futbolístico entre el potente equipo Lluçmayor F. C. y el Sineu F. C. de esta localidad; pues como se trata de un equipo de la valía del Lluçmayor que se considera uno de los mejores equipos de la segunda división la contienda del próximo domingo promete ser altamente interesante ya que los jugadores del Sineu harán todo lo posible para poner el pabellón sineuense a la altura que se merece.

Coincidiendo la visita del Lluçmayor con la renombrada feria de Sineu es de esperar que el campo de S'alou se verá concurridísimo.—C

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori—Castaños, 8.—BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA

ODONTÓLOGO

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalado en Palma, punto céntrico. nformes: Santo Espiritu, 22-2.

Lecciones de Inglés

Mr. James Webb Angeles, 30—Palma.

Los neurasténicos ven la sombra de la muerte como único remedio

¡Pero la neurastenia se cura! —El célebre especialista japonés Doctor Tessei, dice:

"A cuantos afectados de este he sometido—en mi clínica—régimen alimenticio cuyas sustancias fueron ricas en vitaminas noté a los pocos días, que las personas nerviosas adquirían nueva vitalidad que irradiaba sobre todo organismo, curando rápidamente."

¿Cuáles son estas sustancias que obran de manera tan segura? La terapéutica, moderna, nos ofrece perfectamente dosificados el poderoso reconstituyente Ruamba. Basta poner una cucharadita la leche del desayuno, o bien, servido en forma de chocolate, efectos serán sorprendentes.

El Ruamba—de gusto agradable—es un conglomerado de elementos nutritivos regeneradores del plasma sanguíneo, entre otros el fosfo-casein de la leche asociado por primera vez al selecto desgrasado. Contiene además, el germen de la mejor cerveza fermentada en invierno, empujando por su virtud diastásica la digestión de los alimentos y también los males del estómago.

MODAS

MARTI (M. LL.)

Presenta su colección de sombreros de las más modernas casas creadoras de París, en la calle

S. Nicolás, 42, 2.º—Palma

Antigua Casa BORDO

A pesar de la notable alza de precio que ha experimentado la clientela cederá la alimentación

a ptas. 6 el kilo para los Colmados, Tiendas y Pastelerías.

LA JAVA

Acaba de recibir gran surtido de Artículos nuevos. Pendientes—Collares—Pulseras—Corbates

LA JAVA.—COLON, 34

Chalet to sell

Wonderful site of the Aranal, very comfortable, plenty of very good water, pine-trees, Garden etc., etc.

Apply: 22-2nd. floor, Santo Espiritu Street.

# PAGINA FEMENINA

NUESTROS COLABORADORES

## Maternidad mal entendida

Es el médico, en su práctica profesional, uno de los elementos que más en contacto se pone con lo que llamamos realidad.—Mientras novelistas, filósofos, sociólogos y moralistas, piensan, juzgan, orientan o discuten, el médico ve, y si bien es verdad que el sentido de la vista es engañoso, como todos los sentidos, no es menos cierto que su jerarquía es tan superior sobre los otros que hasta un santo tuvo que hacer uso de sus ojos para asegurar su fe.

Ver y creer.—Hay que verlo para creerlo—gritan aún los vendedores de feria a la puerta de sus establecimientos.—Hay que verlo para creerlo, podríamos repetir los médicos que sabemos del dolor humano no solo por haberlo visto con los ojos del cuerpo sino, también con los del alma.

Mientras cientos de personas sufren y lloran doloridas y enfermas, miles y millones rien, se aturden y se encierran egoístamente en una ignorancia voluntaria.

Mientras muchos niños pasan los inviernos ateridos de frío en las casas de expósitos y en los hospitales... hay gentes que hacen alarde, como si fuera un mérito, de poseer dinero con que comprar abrigos de pieles... Mientras hay obrero que trabaja de sol a sol para mantener por siete pesetas a mujer e hijos y vive en una casucha infame, sin aire y sin luz... existen fincas, que ocupan manzanas enteras, patrimonio exclusivo de una decena de privilegiados.—Bien está, quién podrá negarlo, que dichos seres disfruten de su bienestar, pero es intolerable que encerrados en su orgullo o en su incomprensión, no acierten a enterarse de que lo que poseen no debe ser motivo de vanagloria sino antes bien de agradecimiento. De agradecimiento, sí, hacia ese buen Dios que, no olvidarse; supo conceder a muchos humanos mercedes terrenales para ver hasta donde llegaba su soberbia, y a otros les agobió de desdichas para ver hasta donde llegaba su resignación.

Pero hay en nuestra sociedad contemporánea dos clases de ceguera: la de los que no ven porque no quieren ver... y la de los que no ven porque no saben ver. Y en este último caso están la mayoría de las madres españolas.

A ellas, principalmente, va dirigido este mi primer artículo tan falto, sin duda, de valor literario como sobrado andá de sinceridad.

Uno de los aspectos más tristes de nuestra vida española es el que atañe a la mortalidad infantil. Cansados estamos de oír cifras aterradoras, pero no parece sino que de tanto oír las llegamos a no hacer caso de su significación.

Decid a una madre que mueren en España anualmente miles de niños que no debieron morir, y que murieron por ignorancia, por incuria, por egoísmo o

por miseria y las veréis extremecerse y exclamar pensando en los hijos propios ¡qué horror! o ¡qué pena!... y nada más, a poco se habrán olvidado de ello... es lo natural y es lo humano. Pero es que con lágrimas y lamentaciones ni se resucita a los que murieron ni se salva de morir a los que están en peligro de correr la misma suerte!

Muchas veces podríamos haberle dicho a una madre deshecha en llanto ante la pérdida de un hijo, estas terribles palabras:—¡Tu misma le mataste! He aquí la amarga verdad.

Naturalmente que no se lo diríamos a una pobre mujer abrumada por tan honda pena, y no se lo diríamos por dos motivos: primero, por el más elemental deber de humanidad y segundo, porque comprenderíamos que más que ella misma fué su ignorancia la responsable.

Hay muchas madres en España que no saben ver el mal de sus hijos, que se creen de buena fé que para tener el título tan excelso de madre basta haber padecido los dolores del parto y haberlos amamantado (cuando los amamantan...) según el criterio de alguna vecina oficiosa... A esto es deber de todos el salir al paso.

Esas adultas, esas madres—desorientadas—que dan pan o chocolate a un niño afecto de una infección intestinal que acceden en su inconsciencia a los caprichos de una criatura y que replican a nuestras reconveniones—¡es que lo quiero tanto, Doctor!—están ciegas.

Más de una vez pudimos comprobar cómo esas mujeres ignorantes, de los pueblos principalmente, dando el pecho a sus vástagos a cualquier hora y de cualquier manera, permitiéndoles ingerir los alimentos más inverosímiles para su edad, viéndolos, como una gracia, a los mayorcitos su afición al vino o los chupetones al cigarrillo del papá... iban sembrando, por decirlo así, en aquellos organismos delicados el germen de la atrofia, el raquitismo, la tuberculosis y hasta la misma muerte.

¡Cuántas veces pudimos comprobar la certeza aplastante de aquel dicho que afirma que hay cariños que matan!

Es la conciencia de su responsabilidad la que yo quisiera ver en nuestras mujeres.

Acaso en otro artículo desarrolle los principales aspectos de este subjetivo tema. Hoy tan solo quiero llamar la atención sobre el siguiente principio: Que si en el mundo no se debe estar orgulloso de ser rico sino de saber serlo, tampoco tiene derecho la mujer a sentirse orgullosa de ser madre sino lo sabe ser conscientemente.

B. BALAGUER  
Médico especialista en enfermedades de la Infancia.  
Paíma de Mallorca.

en la frente, que tan bien acompañan a los trajes sastres de lanita clara; los sombreros de paja blanca con bordes adornados por una cinta de charol negro, trenzado o de una línea elegante. Sombreritos de punto de lana, forrados de lino y de borde dentado, otros de fieltro y también grandes capelinas de paja para la hora del sol.

A. D'ENRY  
(Reproducción prohibida).  
París, abril de 1931.

## Prácticas domésticas

El satén y otras telas de seda tienen cierta tendencia a presentar cierto brillo, que acusa algunos meses de uso. Para remediar esto, es eficaz pasar sobre la tela, con una muñeca de trapo, una solución ligera de tórax en agua, con la cual se frota suavemente, siempre en la dirección de los hilos del tejido, y nunca a través. Cuando el brillo ha desaparecido, se plancha con una plancha caliente.

Para teñir plumas, se debe primeramente sumergirlas en agua caliente, y sacudirlas luego para que salga toda el agua. Después se sumergirán en el tinte, sacudiéndolas bien para que quede el color uniforme. Después de sacarlas del tinte, se enjuagarán dos veces en agua fría. Finalmente, se las debe colocar en una tela limpia cerca del fuego, cuidando que no queden muy cerca, pues en tal caso se secarán demasiado rápidamente. Mientras se las esté teñiendo se deben sacudir con frecuencia.

El aceite de linaza y el petróleo constituyen una mezcla muy buena y barata para lustrar muebles. Si éstos están sucios, se deben lavar primeramente y secarlos de inmediato con una franela saturada de una mezcla de dos partes de aceite de linaza y una de petróleo. Frótese bien la superficie y déjese así un rato, hasta que se haya froto otro mueble; luego, con un pedazo de franela perfectamente seca, que no tenga aceite, lustrese hasta que salga brillo.

## Algo sobre las pieles

Si hallamos práctico aprovechar todos los restos de las telas que se poseen, ¿qué se dirá de los restos de las pieles, que tienen tan elevado valor?

Sucede, por otra parte, que al cabo del uso durante varias estaciones, un cuello de piel tiene la parte exterior bastante arrugada, y resulta imprevista.

Algunas de estas pieles, sin embargo, son bastante sólidas y duraderas. No se debe, por tanto, considerárselas inservibles porque estén arrugadas y deslucidas. El primer cuidado será sacudirlas ligeramente con una varita y dejarlas al aire libre, colgadas durante algunas horas. Si no obstante este recurso se mantienen arrugadas, queda todavía el de encomendarlas al peletero.



Sencillo vestido en marocain de lana avellana, adornado de jaretitas



Elegante tailleur en cachemira de lana. Blusa de crepé de china estampada

—La piel blanca sienta muy bien a los niños. Una banda de piel de conejo blanco o de cisne, dispuesta en todo el contorno de un abrigoito, le da un aspecto delicioso. Es un destino práctico para los retozos de las pieles grandes que han sufrido ya cierto desmejoramiento. Una cosa es advertir; y es que el adorno de cisne es demasiado frágil; suele soltar una pelusilla diminuta que penetra en la boca y en los ojos de los bebés, haciéndoles toser y lagrimear. Se puede reemplazar entonces, con buen efecto, por una golita de tul o cinta blanca, también muy vistosa y elegante y menos peligrosa.

## Una particularidad de la moda

Las aplicaciones en colores vivos, recordados en figuras geométricas más o menos regulares, angulosas, triangulares, etc., etc., están muy en boga actualmente, lo mismo para vestidos que para tapicería, cubrecamas, almohadones, caminos de mesa, cortinados, etc. Esas aplicaciones van engastadas sobre el fondo por un punto de cordoncillo, o un galón estrecho de color adecuado para darle realce.

Para tales aplicaciones todas las telas se utilizan, de colores opuestos, mates y brillantes; por la razón esta moda proporciona la oportunidad de aprovechar todos los trozos de seda, terciopelo y lana que se consideran desecho, y que en toda casa donde hay una regular provisión de vestidos se encuentran. También se emplean para decoraciones más lujosas de este estilo, las pieles y los tejidos metalizados.

## Libros de Cocina

- La pastelería mundial y los helados modernos por Domenech, 20'00 pesetas.
- ¿Quiere V. comer bien? por Carmen Dogos, 5'50.
- Carmencita o la buena cocinera, 3'50
- La cocina racional, por Magdalena Fuentes, 3'00 id.
- La cocina casera, por Doctora Fanny, 2'50 id.
- La cocina práctica, por Picadillo, 6 id.
- Cocina, por Adriana de Juaristi, 3 id.
- El arte culinario, por Adolfo Soldadón 6 id.
- Maria, cocinera y repostera, 2 id.
- Repostería, confitería y conservas, por Fanny, 2'50 id.
- La guía del gasómetro y del Maitre d'hotel, por Ignacio Domenech, 10 pesetas.
- La cocina de las familias, por Conchita Gracia, 3 id.
- La mejor cocina, por Calleja, 4'50 id.
- El ideal de los cocineros, por XX 1'50 pesetas.
- La nueva cocina elegante española, por Ignacio Domenech, 7'50 id.
- La "teca", por Ignacio Domenech, 3 id.
- La perfecta cocinera, enciclopedia de la cocina familiar pródiga y económica (se publica por cuadernos) cuaderno 0'30 id.
- El rey de los cocineros, por H. H. 1'50 pesetas.

De venta: Librería J. Tous, P. Cort 29



Sencillo abrigo primaveral en lana fantasía verde hoja

CRONICA FEMENINA

## La prolongación de la juventud

Cada día abundan más las inarabillables cremas y lociones que devuelven la juventud al cutis y al rostro en general y también aumenta de día en día el número de mujeres que apeñan a estos recursos de tocador para conservar la frescura y la lozanía de la tez.

Si quisieramos indagar los resultados de tales cuidados, no hay duda de que oíríamos multitud de opiniones contradictorias, pero en general puede asegurarse que los tales preparativos tienen efectos poco marcados, porque la mujer de tez ajada, arrugada o vieja, sencillamente, poco logrará, si consigue algo, apeñando a esos medios.

Y es porque, generalmente, se olvida que una de las cosas que más perniciosos efectos tiene sobre nuestro cutis es el régimen alimenticio. En realidad todas las mujeres que no han llegado a los cincuenta años y tienen la tez pasada sufren los efectos de una intoxicación, por una parte, y por la otra del hambre de vitaminas que tiene y sufre su organismo desde mucho tiempo atrás.

La alimentación ideal de las personas resulta facilísimo, es sencilla a más no poder, pero la gula, el lujo y la equivocada sensación del hambre, han complicado de tal manera nuestra cocina que más puede asegurarse que es un verdadero laboratorio en el que se producen una serie de venenos destinados a llenar el cuerpo y a intoxicar nuestro organismo.

¿Cómo se comprendería, de otro modo, que una muchacha sana de cuerpo, que no ha tenido jamás una sola de esas enfermedades que destruyen casi por entero la salud para toda la vida, cómo se comprendería, repetimos, que tenga un cutis marchito, malo el color, flácidas las mejillas y en general esté su rostro en las condiciones del de una mujer que ya ha pasado la madurez?

La causa deberíamos buscarla, quizás, en el uso y en el abuso de bebidas alcohólicas del sujeto, pues ya se ha dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetir que el alcohol es un verdadero veneno, que debería ser perseguido de la misma manera que la venta libre de los que se expenden y se emplean en la farmacia. Pero como afortunadamente en nuestras costumbres no nos ha entrado demasiado el alcohol, vamos a indicar otra de las causas de semejante estado.

Téngase en cuenta que la mayor parte de los vegetales contienen las vitaminas señaladas con la inicial C., y que al ser conocidos se destruyen por completo, de manera que al ingerir estos vegetales conocidos nos llenamos el estómago y se calma el hambre, pero, en cambio, dejamos de recibir esas vitaminas, substancias miseriosas y preciosas para la conservación de la salud. Por esta razón los tomates, la lechuga, el apio, las ce-

bollas, los berros; las manzanas, naranjas, plátanos, higos, peras, uvas, jillas de América, melocotones, ciruelas, grosellas, frambuesas, fresas, etc., han de comerse crudos, como ya se hace con algunos, especialmente con las frutas. En cambio se cuecen otros vegetales, como espinacas, coles, chiribías, patatas, repollos etc. Y en eso se hace mal, pues deberían ser sometidos al vapor y no comidos, para que se conservasen las vitaminas que contienen.

Pero, en fin, aunque muchas personas no se resuelvan a lo último, en cambio deberían comer la mayor cantidad de fruta cruda que le sea posible, especialmente naranjas, pues ésta es una de las cosas que conservan más la juventud y la salud.

Y ahora viene otra cosa digna de ser muy tenida en cuenta. Resulta, según las modernas investigaciones, que el pan blanco no alimenta nada o casi nada. Es de tener en cuenta que en la fabricación de la harina blanca se separa el embrión del trigo, que es donde, especialmente, se hallan las vitaminas B., y la privación de estas es la causa del estreñimiento, del dolor de cabeza, la neuritis, la indigestión, la artritis reumática, la apendicitis, las enfermedades de la piel y la neurastenia.

Y aunque sea de paso, hablaremos ahora de las vitaminas A. Estas suelen estar presentes en las grasas animales, (como el aceite de hígado de bacalao) y se halla en la clorofila de las plantas (o sea su parte verde), debida a la acción misteriosa del sol sobre los organismos vegetales. Su efecto, en la conservación de la salud y, especialmente en la fortaleza del organismo, es extraordinario.

MISS ANY

París, Abril de 1931.

## Modas selectas

La silueta en su transformación decisiva ofrece aspectos totalmente distintos, graciosas apariencias en que se incluye la difícil actuación de las faldas rizadas, los boleros semicortados, que en los trajes de tarde suponen un tema repetido bajo todas las sugerencias de una "boga", propicia al detalle primoroso y bien interpretado.

Esta moda, que consigue tan lindos efectos, realiza sus más bellas interpretaciones en aquellas galas destinadas a las fiestas en los casinos de las playas elegantes.

Trajes de muselina y satén, blancos, rosados, en ese azul desvaído de las aguas marinas, predilecto de la actualidad; rojos coral, y en el verde tierno de los brotes tempranos.

Su línea es siempre idéntica, hasta parecemos repeticiones indudables de un mismo patrón, ya que en todos ellos la cadera se ajusta, y bajo el canesú o el ceñido comienzo de la falda irrumpen las candelas múltiples que les procura su corte en forma tan pronunciada, que en algunos modelos supone una perfecta y amplia circunferencia, o bien en un movimiento más conciso de anchas ondulaciones, merced a su disposición en forma de quillas o inscripciones en abanico, que pretenden, dentro de sus tendencias mismas, una esbelta y favorecedora indicación de los trajes de marcado clasicismo.

A esta categoría pertenecen aquellas que, parecen encaminar todos sus propósitos en pro de esas alfididas ventajas de la nueva moda, en que los contrastes de color, los detalles cuidados y la fantasía de las sedas estampadas marcan su rumbo hacia la sencillez en las confecciones mejor entendidas.



Elegantísimo y moderno pijama de playta en crepé satén estampado. Decorado con anchas bandas de crepé satén blanco. Blusa blanca del mismo color

## Crónica de la moda

Estamos, naturalmente, en un período de transición, y, por consiguiente, no ha llegado la hora de afirmar lo que va a llevarse, pues son tantas las tendencias que se señalan, y, al parecer, con garantías de éxito, que la cronista de modas se queda indecisa y, al mismo tiempo, siente una inseguridad muy grande acerca de lo que debe aconsejar. Por eso nos dispensarán nuestras lectoras si, por el momento y, hasta que no estén las corrientes más precisadas, nos abstengamos de darles una orientación. Por ahora solamente podremos señalar dos notas curiosas: una de ellas es que se han visto modelos de traje estampados, de seda, de ondo azul, hojas de dostonalidades de gris y flores rojas, que ofrecen un conjunto en extremo armonioso. Por lo demás el traje es muy sencillo, ceñido, largo casi hasta los pies y salvo los numerosos pliegues que forma la falda, a partir de la rodilla, el resto carece de adorno de ninguna clase. También hemos visto un lindo abrigo de entretiem-po, de terciopelo negro, con numerosos godets y cuello de armiño, que resulta en extremo elegante. Se lleva con traje gris, sencillamente, de crepón y el conjunto es realmente encantador.

Y como originalidad digna de tenerse en cuenta, aunque no sabemos el éxito que alcanzará, diremos que nos ha sido posible ver un traje de noche, en el que entra de un modo principal el tejido de metal. Como se comprende, estos vestidos tienen mucho mejor aspecto y mayor valor cuando son ceñidos y largos, pues acentúan con su brillo las curvas peculiares de la figura humana. Hemos visto también un mantau de noche de tafetas impreso de diferentes tonos de gris y azul.

Pero dejando aparte estas divagaciones, pues tales son en los momentos actuales, vamos a tratar de lo corriente que, en este caso, podremos concretar diciendo que se llevan algunos trajes sastres de seda mate, shantung o

tutor, para las horas elegantes del día; es interesante fijarse en los detalles de su corte. Algunas chaquetas tienen mangas ranglan y otras van adornadas por una especie de cuello-chal, que se transforma luego en cinturón, del siguiente modo: los dos extremos del cuello se anudan al nivel de la cintura y estrechan la chaqueta disminuyendo su anchura. En las faldas hay pliegues planos e incrustados, que dan la amplitud necesaria.

En las colecciones destinadas al deporte, ciertamente llamarán la atención los trajes de tennis por lo felices y resueltos, bien combinados y también por sentir muy bien. Son de sedas exóticas lisas y casi siempre blancas. Se cortan algo más largas que el verano pasado y muy pocas veces llevan mangas, aun cortas. Los pliegues constituyen su adorno principal; las faldas plisadas, llevan a veces grupos de pliegues huecos, dispuestos en la parte delantera, incrustados en el cuerpo y libres a partir de las caderas, o bien tienen paneaux enteramente plisados que se abren a medida que se anda.

Algunos efectos de túnica cortan la línea alargada de las faldas, pero es difícil predecir si serán bien acogidas. Este año, aparte del jersey de lana blanca, de la frenela o de la tela de seda, se ha sumado un nuevo tejido para los trajes de tennis; lo sarga de s. c. a. Son muy agradables sus reflejos, su grueso y sus cualidades prácticas, equivalentes a todas las demás telas de seda, crepones de China o foulards lavables.

En las nuevas colecciones se observan lindos trajes de tarde de usir azul, rosa o verde pálido, estampados en tonos o en flores; estos trajes se adornan con aplicaciones de otras telas, con corbatas independientes, gracias a algunas partes bordadas o por medio de festones. Además, e. abrigoito que se lleva con ellos hará siempre juego con el tono del estampado.

Como nota final diremos que los sombreros que se llevan en la Costa Azul, son de notable ligereza; pequeños panamás blancos, con el ala levantada

# RAFAEL POMAR

## Conedor Oficial de Comercio

VICENTE MUT, 6  
OPERACIONES QUE INTERVIENE

Compra-venta de valores al contado y a plazo. — Negociación de cupones y títulos amortizados. — Suscripciones a empréstitos y emisiones. — Domiciliación de valores. — Conversión y canje de títulos. — Subastas de valores. — Cuentas de Crédito personales. — Cuentas de Crédito con garantía de valores. — Préstamos sobre valores. — Letras de cambio y otros documentos de giro a su creación. — Legalización de contratos mercantiles.

# MODAS ROYALTY

Calle de San Miguel

(Entrada por Tamorer, 1, principal)

Interesante exposición de sombreros de Señora, últimos modelos procedentes de las casas

Marie Gui y Reboud de París

Precios: **DE 8 A 25 PTAS.**

# Informaciones

## Una conferencia del Ingeniero Sr. Forteza

En la "Asociación por la Cultura de Mallorca", ha dado una conferencia el ilustrado Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Miguel Forteza, versando sobre la electrificación de los ferrocarriles.

Comenzó su disertación, haciendo historia de la tracción eléctrica, diciendo que esta data de 1830, que comenzó en Alemania, iniciándola la casa Siemens.

En este punto, el disertante puso de relieve las etapas por las que pasó, hasta que tomó su desarrollo en los ferrocarriles, propiamente dichos.

El Sr. Forteza, al tratar esta parte, señaló los principales ferrocarriles y las características de ellos, fijándose en los de Alemania, Francia y España.

Habló luego de los ferrocarriles metropolitanos, fijándose en la manera como estos se construyen, diciendo además, que su construcción obedece a descongestionar el tráfico de las poblaciones y su principal objeto, es también unir dos centros principales de población. Se fija en los metropolitanos de París, en el de Madrid y en el de Barcelona.

Compara luego los ferrocarriles eléctricos con los de vapor, diciendo que aquellos dan mas facilidad para la tracción, pero en cambio tienen el inconveniente de estar subordinados a la producción de la electricidad, mientras que en los de vapor, ellos mismos producen la fuerza de tracción.

Termina la interesante conferencia haciendo atinadas observaciones sobre la competencia que existe entre el ferrocarril y el automóvil.

El Sr. Forteza fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

## Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha estado esta mañana ocupadísimo recibiendo visitas.

Su secretario particular don Vicente Tejada a quien hemos preguntado esta mañana, si tenía noticia alguna para la prensa, ha contestado que no, que nada interesante podía comunicarnos.

## Verbena en el "Ciudad de Palma"

La Compañía Transmediterránea obsequió anoche a bordo de la motonave "Ciudad de Palma" con una verbena de honor a los congresistas del Congreso del Tráfico marítimo.

Con una gran profusión fué adornado con luces el exterior del buque y el interior, además de banderas, farolillos y otros elementos decorativos.

El salón de descanso de primera clase se habilitó para el baile y la veranda que los circunda para bar.

En el centro de la toldilla se bailaron bailes regionales.

Distinguidos invitados alternaron con los congresistas, dando una nota de confraternidad.

Con sus familias asistieron nuestras autoridades.

La Transmediterránea obsequió a los que acudieron a la agradable verbena, con Sandwichs, pastas, emparedados, "cap de fruits", helados y licores.

Hasta las primeras horas de esta madrugada duró la simpática fiesta en honor de los congresistas.

## De la Diputación

D. Francisco Juliá, presidente de la Diputación, al preguntarle esta mañana que noticias podía facilitarnos nos ha dicho:

Acabo de llegar de la Casa Misericordia, donde he dado órdenes para que no se obligue a ningún asilado, especialmente a los ancianos, a asistir a la conducción de cadáveres.

Tenemos el deber—ha añadido—de respetar al anciano y hacerle la vida todo lo llevadera posible en los últimos días de su existencia, máxime si este anciano resulta una víctima del infortunio cual el asilado.

Turbar su tranquilidad así de día

como de noche, obligándole a que acompañe el cadáver de personas que tal vez no le sean afeines y brindarle, además, por toda expansión el contacto con la muerte, entiendo que no es lo más apropiado para la práctica del deber que como he dicho tenemos todos.

Por tanto, dejemos tranquilos a los ancianos en su recogimiento y acompañemos a los muertos los que por deber o por amistad tenemos, también, la obligación de hacerlo.

Hemos interrogado al señor Juliá acerca del funcionamiento y condiciones del Manicomio Provincial, diciéndonos que todavía no ha podido visitarlo pero que tiene muy buenas impresiones respecto al mismo.

El único inconveniente parece ser, que, con motivo del crecido número de dementes en él alojados va resultando insuficiente, circunstancia muy fácil de subsanar ampliándolo todo lo que convenga.

El señor Juliá ha sido cumplimentado por nuestro paisano el alférez de Infantería don Miguel Balaguer, uno de los condenados por los sucesos de Jaca.

La entrevista fué larga y muy afectuosa.

Visitaron al señor Juliá don Ramón Balet, don José Sampol Director del Hospital, don Antonio Alorda Cónsul de Portugal, don Antonio Amer Alcalde de Manacor, una comisión de Costitz, con el Presidente y Vice-Presidente del Centro Republicano de dicho pueblo, el General don Domingo Batet, con su Ayudante, don Antonio Bibiloni, el Alcalde Sancellas, don Antonio Rosselló, don Jaime Trián, señor Canet de Cudadela.

Se han recibido en la Diputación provincial los nombramientos de los concejales que han de constituir aquella Junta Gestora.

Dicha Junta se constituirá entre el sábado y lunes próximo.

## Asuntos municipales

El Sr. Bisbal ha dirigido el siguiente despacho telegráfico.

"Ministro Instrucción Pública, Madrid.—Comisión Gestora última sesión acordó unanimidad felicitar V. E. gran acierto nombramiento Gabriel Alomar, Comisión Permanente Consejo Instrucción, pues su relevante personalidad literaria encaja perfectamente cumplimiento misión se le ha confiado. Salúdale afectuosamente, Presidente Lorenzo Bisbal."

El presidente de la C. Gestora señor Bisbal ha recibido una comunicación del Consejero Delegado de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de esta Ciudad, participándole que accediendo a los deseos de la Unión General de Trabajadores de Baleares, y contando con la debida aquiescencia de las Autoridades pertinentes el Consejo de Administración de dicha Compañía ha acordado atender los anhelos de aquella entidad, retirando al servicio de tranvías en su totalidad durante todo el día 1.º de mayo.

Esta mañana el Presidente señor Bisbal en vista del acuerdo tomado anoche, ha dirigido el siguiente telegrama:

"Ministro Instrucción Pública.—Madrid. Comisión Gestora Municipal, última sesión acordó unanimidad felicitar V. E. gran acierto nombramiento Gabriel Alomar, Comisión Permanente Consejo Instrucción, pues su relevante personalidad literaria encaja perfectamente misión se le ha confiado. Salúdale afectuosamente. — Presidente, Lorenzo Bisbal."

El Presidente de la Comisión Gestora señor Bisbal, nos ha comunicado este mediodía que había dejado cesante al Comandante de la Guardia Urbana don Abdón Conde y que para sustituirle había nombrado a don Jaime Rebassa García, el cual desde mañana día 1.º de Mayo comenzará a desempeñar su nuevo cargo.

El Sr. Forteza, al tratar esta parte, señaló los principales ferrocarriles y las características de ellos, fijándose en los de Alemania, Francia y España.

Habló luego de los ferrocarriles metropolitanos, fijándose en la manera como estos se construyen, diciendo además, que su construcción obedece a descongestionar el tráfico de las poblaciones y su principal objeto, es también unir dos centros principales de población. Se fija en los metropolitanos de París, en el de Madrid y en el de Barcelona.

Compara luego los ferrocarriles eléctricos con los de vapor, diciendo que aquellos dan mas facilidad para la tracción, pero en cambio tienen el inconveniente de estar subordinados a la producción de la electricidad, mientras que en los de vapor, ellos mismos producen la fuerza de tracción.

Termina la interesante conferencia haciendo atinadas observaciones sobre la competencia que existe entre el ferrocarril y el automóvil.

El Sr. Forteza fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Gobernador ha estado esta mañana ocupadísimo recibiendo visitas.

Su secretario particular don Vicente Tejada a quien hemos preguntado esta mañana, si tenía noticia alguna para la prensa, ha contestado que no, que nada interesante podía comunicarnos.

La Compañía Transmediterránea obsequió anoche a bordo de la motonave "Ciudad de Palma" con una verbena de honor a los congresistas del Congreso del Tráfico marítimo.

Con una gran profusión fué adornado con luces el exterior del buque y el interior, además de banderas, farolillos y otros elementos decorativos.

El salón de descanso de primera clase se habilitó para el baile y la veranda que los circunda para bar.

En el centro de la toldilla se bailaron bailes regionales.

Distinguidos invitados alternaron con los congresistas, dando una nota de confraternidad.

Con sus familias asistieron nuestras autoridades.

La Transmediterránea obsequió a los que acudieron a la agradable verbena, con Sandwichs, pastas, emparedados, "cap de fruits", helados y licores.

te personalidad literaria encaja perfectamente cumplimiento misión se le ha confiado. Salúdale afectuosamente, Presidente Lorenzo Bisbal."

El presidente de la C. Gestora señor Bisbal ha recibido una comunicación del Consejero Delegado de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de esta Ciudad, participándole que accediendo a los deseos de la Unión General de Trabajadores de Baleares, y contando con la debida aquiescencia de las Autoridades pertinentes el Consejo de Administración de dicha Compañía ha acordado atender los anhelos de aquella entidad, retirando al servicio de tranvías en su totalidad durante todo el día 1.º de mayo.

Esta mañana el Presidente señor Bisbal en vista del acuerdo tomado anoche, ha dirigido el siguiente telegrama:

"Ministro Instrucción Pública.—Madrid. Comisión Gestora Municipal, última sesión acordó unanimidad felicitar V. E. gran acierto nombramiento Gabriel Alomar, Comisión Permanente Consejo Instrucción, pues su relevante personalidad literaria encaja perfectamente misión se le ha confiado. Salúdale afectuosamente. — Presidente, Lorenzo Bisbal."

El Presidente de la Comisión Gestora señor Bisbal, nos ha comunicado este mediodía que había dejado cesante al Comandante de la Guardia Urbana don Abdón Conde y que para sustituirle había nombrado a don Jaime Rebassa García, el cual desde mañana día 1.º de Mayo comenzará a desempeñar su nuevo cargo.

El Sr. Forteza, al tratar esta parte, señaló los principales ferrocarriles y las características de ellos, fijándose en los de Alemania, Francia y España.

Habló luego de los ferrocarriles metropolitanos, fijándose en la manera como estos se construyen, diciendo además, que su construcción obedece a descongestionar el tráfico de las poblaciones y su principal objeto, es también unir dos centros principales de población. Se fija en los metropolitanos de París, en el de Madrid y en el de Barcelona.

Compara luego los ferrocarriles eléctricos con los de vapor, diciendo que aquellos dan mas facilidad para la tracción, pero en cambio tienen el inconveniente de estar subordinados a la producción de la electricidad, mientras que en los de vapor, ellos mismos producen la fuerza de tracción.

Termina la interesante conferencia haciendo atinadas observaciones sobre la competencia que existe entre el ferrocarril y el automóvil.

El Sr. Forteza fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Gobernador ha estado esta mañana ocupadísimo recibiendo visitas.

Su secretario particular don Vicente Tejada a quien hemos preguntado esta mañana, si tenía noticia alguna para la prensa, ha contestado que no, que nada interesante podía comunicarnos.

La Compañía Transmediterránea obsequió anoche a bordo de la motonave "Ciudad de Palma" con una verbena de honor a los congresistas del Congreso del Tráfico marítimo.

Con una gran profusión fué adornado con luces el exterior del buque y el interior, además de banderas, farolillos y otros elementos decorativos.

El salón de descanso de primera clase se habilitó para el baile y la veranda que los circunda para bar.

En el centro de la toldilla se bailaron bailes regionales.

Distinguidos invitados alternaron con los congresistas, dando una nota de confraternidad.

Con sus familias asistieron nuestras autoridades.

La Transmediterránea obsequió a los que acudieron a la agradable verbena, con Sandwichs, pastas, emparedados, "cap de fruits", helados y licores.

Hasta las primeras horas de esta madrugada duró la simpática fiesta en honor de los congresistas.

De la Diputación

D. Francisco Juliá, presidente de la Diputación, al preguntarle esta mañana que noticias podía facilitarnos nos ha dicho:

Acabo de llegar de la Casa Misericordia, donde he dado órdenes para que no se obligue a ningún asilado, especialmente a los ancianos, a asistir a la conducción de cadáveres.

Tenemos el deber—ha añadido—de respetar al anciano y hacerle la vida todo lo llevadera posible en los últimos días de su existencia, máxime si este anciano resulta una víctima del infortunio cual el asilado.

Turbar su tranquilidad así de día

ral, don Antonio Dicenta, don Aurelio Ferrer y don Francisco Fernández.

\* Piensan salir esta noche para Ciudadela don Antonio Voll, don Juan Sintes, don Gabino Sintes y don Jaime Ripoll.

\* Esta mañana han llegado de Barcelona don Francisco Mulet, don Ramón Cardo, don Miguel Giménez, don José Bertrán, don Luciano Pelletier, don Francisco Florest, don Antonio Vidal y don Felipe Bauzá.

## ¿Saldrá V. de compras? Visite pues la CASA MATONS

## RELIGIOSAS PARA MAÑANA

CUARENTA HORAS. — Empiezan en la iglesia del Convento de la Concepción en honor del Santo Cristo de Nogal.

El ejercicio del mes de Mayo de las flores en honor de la Reina de los Cielos la Inmaculada Virgen María, se practicará en las parroquias que a continuación se expresan:

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en la misa de las 7 y en la de las 12. Por la noche después del Santo Rosario, con meditación y cánticos. Los domingos y días festivos, por la noche habrá plática en vez de meditación.

En la parroquial iglesia de Santa Cruz, se practicará por la mañana y al anochecer con solemnidad.

En la parroquial iglesia de San Jaime a las seis y alas once, durante una misa y a la noche después del Rosario.

En la parroquial iglesia de San Miguel, en las misas de 6 y media y 11 y por latarde después del Rosario con solemnidad.

En la parroquial iglesia de San Nicolás, por la mañana y a las 11 y tres cuartos durante una misa y por la tarde después del Rosario con solemnidad.

En Montesión, en las misas de 5 y media y 7 y media. Se celebrará con mayor solemnidad por la tarde a las 7. Los domingos y jueves habrá sermón.

En los Sagrados Corazones, en las misas de 6, 9 y 11 y por la tarde con solemnidad.

En San Francisco en las misas de 6 y 8. Por la tarde, a las 7, después del rezo de la Corona.

En la iglesia de San Juan se practicará por la mañana y por latarde después del Santo Rosario con solemnidad.

En San Felipe Neri, por la mañana a las cinco y a las siete y todas las noches a las siete menos cuarto, con meditación y cánticos.

En la Merced, en la misa de 6 y media. Por la tarde después del Santo Rosario con toda solemnidad y cánticos por el coro de señoritas.

En la iglesia de MM. Capuchinas, por la tarde a las siete menos cuarto rezo del Santo Rosario y acto seguido mes de María con música y 'terminación con el canto de la Letanía Lauretana, en la que tomará parte el pueblo; durante todo el mes de Mayo se hará dicho ejercicio en la misma hora y en igual forma.

VISITA.—A la Madre del Amor Hermoso en los SS. Corazones.

## MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana.

De Barcelona el "Rey Jaime I" capitán don Bartolomé Compañy.

De Mahón el "Ciudad de Mahón" capitán don Emilio Caballero.

De Tarragona el "Balear" capitán don José Palacio.

Con el pasaje y carga de Barcelona el "María Mercedes" capitán don Damián Rigo.

# La fiesta del 1.º de Mayo

## La manifestación obrera.—Orden que seguirá

1.º Banda de música con la bandera de la Casa del Pueblo.

2.º Milicia Socialista con la bandera del Partido.

3.º Presidencia de la manifestación integrada por las directivas de la Unión General de Trabajadores de Baleares, Partido Socialista y Juventud Socialista.

Nota.—La manifestación se organizará en la explanada del muelle, procurando que todas las entidades se coloquen por orden con sus respectivos estandartes. Cada Sociedad llevará un cartelón con la denominación, alrededor del cual, habrán de agruparse los asociados; a las 9 y media la Comisión organizadora lanzará un cohete con el objeto de que todos los obreros se agrupen detrás de su respectiva bandera y a las diez en punto se disparará otro cohete en señal de que la manifestación se ha puesto en marcha.

## Itinerario

La manifestación recorrerá el siguiente itinerario. Avenida Antonio Maura, Conquistador, Colón, Plaza Mayor, San Miguel, Plaza Eusebio Estada, María Cristina, hasta llegar a la Plaza de Toros nueva; una vez reunidos los manifestantes dentro la nueva Plaza de Toros, el presidente de la "Unión General de Trabajadores de Baleares", en nombre de los organismos organizadores del acto dirigirá brevemente la palabra al público.

Varias entidades colomófilas harán una suelta de palomos al entrar la manifestación en la plaza.

La Comisión organizadora juntamente con otros compañeros cuidarán del mantenimiento del orden, llevando como distintivo un brazalete rojo.

Importante.—En caso de suscitarse cualquier duda sobre la organización del acto, será resuelta por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Baleares.

Palma 29 de Abril de 1931.  
Por la "Unión General de Trabajadores de Baleares", y del Partido Socialista.

## La Comisión Organizadora Bando de la Alcaldía

Por el señor Bisbal ha sido firmado, y fijado en los sitios de costumbre, el siguiente bando:

## Al pueblo de Palma

Habiendo el Gobierno provisional de la República Española declarado Fiesta oficial el día Primero de Mayo, fecha que simboliza nobles ideales de fraternidad, ya que tiende a borrar antagonismos sociales, odios de raza, de religión y de patria, y a rendir justo homenaje al Trabajo, excelso y creador del bienestar y progreso humano; considerando que Palma viene ya desde hace años rindiendo a esta hermosa fiesta de los trabajadores la veneración y el respeto, que, por su simbolismo merece y que con mayor motivo querrá hacerlo este año, que el Gobierno ha querido enaltecerla al darle con su acuerdo solemnidad nacional, esta Presidencia municipal espera que el mentado día Primero de Mayo, todo el vecindario de Palma, secundando la iniciativa y el propósito del Gobierno, se asociará a tan simpática fiesta dando con ello un alto ejemplo de despreocupación social y de cultura cívica.

Esta Presidencia invita pues, paternal y cariñosamente a la Industria, al Comercio y a todos los demás elementos de trabajo a que, manteniendo cerrados sus establecimientos y en reposo los instrumentos de producir y paralizadas todas las labores no imprescindibles, contribuyan a

dar a la fiesta del Primero de Mayo la solemnidad y el esplendor que su carácter y su significación merece.

Para orientación del público, viene que se tenga en cuenta lo siguiente:

Durante el indicado día Primero de Mayo, y por acuerdo de los elementos directamente interesados, no circularán tranvías, autos, ni otros vehículos de alquiler, pudiéndose utilizar solamente los coches particulares que presten servicio sanitario, los especialmente autorizados por las autoridades, para conducción de turistas extranjeros o particulares.

Las panaderías paralizarán el trabajo de elaboración de pan, a las 6 de la mañana y la venta terminará a las 10, cerrando a dicha hora los establecimientos.

Las farmacias y lecherías, estarán abiertas todo el día.

Los servicios de alumbrado público y funerario no se interrumpirán en lo más mínimo.

En el indicado día, exceptuando el pan, que se venderá hasta las 10, se efectuarán ventas de comestibles en los mercados públicos, en las tiendas particulares, pudiendo las familias proveerse durante todo el día de hoy jueves, hasta las 9 de la noche en que está autorizada la venta.

En cuanto a la jira campesina del bosque y castillo de Bellver, recientemente recomendada esta denuncia que no se enciendan hornos ni fosforos, ni se maltraten hornos, para de este modo evitar posibles daños a aquel hermoso bosque que muy en breve pasará a ser propiedad de la Ciudad de Palma, mediante la concesión del Gobierno de la República Española.

Inútil recomendar orden y silencio en todos los actos que se celebren en honor del Primero de Mayo, por los trabajadores y el vecindario de Palma en general, tienen tal respeto de cultura que no necesitan ser excitados a la cordura y a la paciencia.

Palma 30 de abril de 1931.  
El Presidente de la Comisión Organizadora.

Lorenzo Bisbal

La Compañía Transmediterránea

Con el deseo de acatar las disposiciones dictadas respecto a la Fiesta del Trabajo y no ocasionar trastorno alguno a los servicios de Comunicaciones Marítimas, el Presidente de la Comisión Gestora Municipal, autorizada para que dicho día los buques de pasajes para Ibiza-Allorca y Barcelona sean despachados por las Oficinas durante las horas de 11'30 y de 19 a 20'30 respectivamente.

Durante las referidas horas permanecerán cerradas todas las dependencias a fin de que el pueblo pueda asociarse a las demostraciones de júbilo del día 1.º de Mayo.

Los establecimientos que han sido declarada Nacional, del Primer Mayo, se advierte al público, que Expendedurías de tabacos y timbrados, permanecerán cerrados expresado día, o sea el viernes.

A partir de la noche del jueves, después de las siete, la correspondencia deberá ser llevada a la Administración Central de Correos.

Miñ Socialista

Se nos ruega la publicación del siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los señores componentes de dicha Compañía que el punto de reunión para el día 1.º de Mayo será en la Casa del Pueblo a las 8 de la mañana recomendamos la asistencia de todos.—La Comisión Organizadora."

dar a la fiesta del Primero de Mayo la solemnidad y el esplendor que su carácter y su significación merece.

Para orientación del público, viene que se tenga en cuenta lo siguiente:

Durante el indicado día Primero de Mayo, y por acuerdo de los elementos directamente interesados, no circularán tranvías, autos, ni otros vehículos de alquiler, pudiéndose utilizar solamente los coches particulares que presten servicio sanitario, los especialmente autorizados por las autoridades, para conducción de turistas extranjeros o particulares.

Las panaderías paralizarán el trabajo de elaboración de pan, a las 6 de la mañana y la venta terminará a las 10, cerrando a dicha hora los establecimientos.

Las farmacias y lecherías, estarán abiertas todo el día.

Los servicios de alumbrado público y funerario no se interrumpirán en lo más mínimo.

En el indicado día, exceptuando el pan, que se venderá hasta las 10, se efectuarán ventas de comestibles en los mercados públicos, en las tiendas particulares, pudiendo las familias proveerse durante todo el día de hoy jueves, hasta las 9 de la noche en que está autorizada la venta.

En cuanto a la jira campesina del bosque y castillo de Bellver, recientemente recomendada esta denuncia que no se enciendan hornos ni fosforos, ni se maltraten hornos, para de este modo evitar posibles daños a aquel hermoso bosque que muy en breve pasará a ser propiedad de la Ciudad de Palma, mediante la concesión del Gobierno de la República Española.

Inútil recomendar orden y silencio en todos los actos que se celebren en honor del Primero de Mayo, por los trabajadores y el vecindario de Palma en general, tienen tal respeto de cultura que no necesitan ser excitados a la cordura y a la paciencia.

Palma 30 de abril de 1931.  
El Presidente de la Comisión Organizadora.

Lorenzo Bisbal

La Compañía Transmediterránea

Con el deseo de acatar las disposiciones dictadas respecto a la Fiesta del Trabajo y no ocasionar trastorno alguno a los servicios de Comunicaciones Marítimas, el Presidente de la Comisión Gestora Municipal, autorizada para que dicho día los buques de pasajes para Ibiza-Allorca y Barcelona sean despachados por las Oficinas durante las horas de 11'30 y de 19 a 20'30 respectivamente.

Durante las referidas horas permanecerán cerradas todas las dependencias a fin de que el pueblo pueda asociarse a las demostraciones de júbilo del día 1.º de Mayo.

Los establecimientos que han sido declarada Nacional, del Primer Mayo, se advierte al público, que Expendedurías de tabacos y timbrados, permanecerán cerrados expresado día, o sea el viernes.

A partir de la noche del jueves, después de las siete, la correspondencia deberá ser llevada a la Administración Central de Correos.

Miñ Socialista

Se nos ruega la publicación del siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los señores componentes de dicha Compañía que el punto de reunión para el día 1.º de Mayo será en la Casa del Pueblo a las 8 de la mañana recomendamos la asistencia de todos.—La Comisión Organizadora."

Las Administraciones

Loterías

De orden recibida de Madrid, para tener que celebrar el sorteo el primer sábado, mañana viernes, permanecerán abiertas para el público las Administraciones de Loterías.

Unión Profesional de Maestros

Esta sociedad nos ruega hacer público que el café de compañeros que debía celebrarse el primer Mayo se suspende hasta el lunes 4, desde las 10 a las 2 de la mañana.

## Aportaré capital

en negocio serio, preferencia para Tejedós Of rras carta a R. A. Tejada Santa Eulalia 10.

## Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Banquero: Colon, 56.

## Langostinos, anchoas y aceitunas rellenas

Para Cafés, Bar y Colmado. Se reciben mar es y sábados. Para encargos: Bartolomé Ros, Santo Domingo, 18, principal.

# Comisión Gestora Municipal

La sesión de anoche. - Gabriel Alover Hijo Ilustre de Palma, se dará su nombre a una calle céntrica y se le levantará un monumento. - Las niñas del Temple y los Asilados de la Misericordia no deben ir a los entierros. - Suspensión del Tribunal de Niños. - Se solicita del Gobierno de la República la cesión del Castillo de Bellver, Palacio de la Almudaina, Cuartel de Caballería, la antigua Universidad y otros. - La Fiesta del 1.º de Mayo - Los sin trabajo, La Hilandera y las Hermanitas de los Pobres. - Un monumento expiatorio de una raza oprimida se levantará en la plaza de Gomila. - Se declara Hijo Ilustre al Pbro. Don José Taronj. - La Fiesta del Libro.

Anoche a las siete celebró por primera vez sesión, en segunda convocatoria, la Comisión Gestora Municipal.

Presidió la sesión el Presidente de aquella don Lorenzo Bisbal y asistieron los vocales señores Tomás Rentería, Ferretjans, Aguiló, Porcel, Ballester, Villalonga y Darder.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión celebrada para la constitución de la Comisión.

Las cuentas que figuraban en el orden del día, fueron todas ellas aprobadas excepto una de 375 pesetas por gastos de Samana Santa que a petición de la Presidencia quedó sobre la mesa.

De la Comisión de Ensanche fueron aprobados diferentes permisos para obras particulares y otros varios sobre concesiones de bordillo.

También quedó aprobado un dictamen referente a liquidación de una alcantarilla en la calle del Obispo Campins.

De la sección de Hacienda fué igualmente aprobado un dictamen proponiendo considerar válida y bien hecha la aprehensión de 8 latas de manteca a don Vicente Martorell e imponerle las sanciones establecidas en las ordenanzas.

Quedó aprobado otro dictamen de la misma Comisión de Hacienda, resolviendo en sentido favorable una instancia de la Federación Obrera Católica.

Por no existir crédito en presupuesto, fué también desestimada una instancia presentada por la Cofradía del Santo Cristo de la Agonía que solicitaba una subvención para contribuir a los gastos del Paso que figuró en la procesión del Jueves Santo.

El señor Ferretjans se mostró conforme con el dictamen pues entendía que se debía dejar en libertad a todas las religiones no dando fomento a ninguna.

También fué aprobado un dictamen de Hacienda informando en sentido negativo, por no existir crédito, la proposición pidiendo una subvención para la Escuela de Náutica particular que dirige el Licenciado don Gregorio Guasp.

Quedó igualmente aprobado otro dictamen de Hacienda proponiendo que se señale el descuento del 5 por ciento a los afectados por Inquilinato que satisfagan de una vez toda la anualidad, y otro resolviendo en sentido negativo una reclamación sobre el impuesto de inquilinato.

El señor Villalonga pidió que no se conceda ningún permiso para obras en el Terreno sin que la solicitud vaya acompañada del plano del Arquitecto, a fin de evitar ese pugilato de edificaciones elevadas sin ton ni son.

El señor Tomás Rentería solicitó que fuera arreglada el piso de comienzo de la carretera de Sóller.

El señor Darder denunció el mal estado de la carretera que conduce al caserío de La Soledad.

El señor Ballester propuso: Que sea suprimido todo tratamiento entre los vocales de la comisión sustituyéndolo por el de "ciudadano", y que dicho tratamiento se haga extensivo a las circulares y convocatorias.

Que se supriman los nombres de las calles y plazas que hagan referencia a la familia real.

Que se invite a todos los industriales proveedores de la casa real que quiten las coronas de sus etiquetas

o anuncios.

Que sean reintegrados a sus puestos los individuos de la guardia urbana que fueron cedidos para la cobranza de arbitrios.

Que una vez que el Ayuntamiento haya tomado posesión de los bienes del real patrimonio, una vez desocupados por los que ahora los habitan exceptuando el Capitán General, pasen en ellos los juzgados, ahorrando al Ayuntamiento las 5.000 pesetas que paga por el alquiler del edificio de la calle del Sol.

Que los guardias urbanos luzcan un brazalete con los colores de la bandera republicana.

Que el Ayuntamiento se adhiera a la campaña de la prensa de la península para que sea rebajado el impuesto de utilidades.

El señor Bisbal propuso que quedarán sobre la mesa para que puedan ser estudiadas.

También se dió cuenta de varios otros dictámenes de la Comisión de Obras que fueron todos aprobados.

Terminado el despacho ordinario el Presidente señor Bisbal dió cuenta de la visita que le había hecho el Vicecónsul de Suecia don Carlos E. Fryberg y de la entrega de varios libros referentes a dicha nación, proponiendo que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento.

Igualmente el señor Bisbal dió cuenta de la distinción de que había sido objeto el eminente publicista don Gabriel Alover, el cual ha sido nombrado Presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública, cargo importantísimo, merecidísimo y que constituía un orgullo no solo para el ciudadano Alover, sino para Mallorca.

En vista de ello propuso enviarle entusiasta felicitación.

El señor Darder propuso que conforme había iniciado el periodista Miguel A. Colomar hace varios meses y que tomó en consideración el Ayuntamiento anterior, se acordara adherirse al homenaje nacional que se proyecta tributarle; que sea declarada Hijo Ilustre de Palma; que se dé su nombre a una de las calles o plazas de esta ciudad y que se levante un monumento en su honor.

Las referidas proposiciones fueron aprobadas en toda su integridad.

También fué conferida la representación del Ayuntamiento al Presidente señor Bisbal para que la ostente en el banquete de homenaje a Alover que ha de celebrarse el próximo sábado.

También se acordó a propuesta del señor Aguiló que se telegrafiase al Ministro de Instrucción Pública felicitándole por el acierto tenido al conferir al señor Alover la Presidencia de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública.

El Presidente pidió que se tomara el acuerdo de que sea suprimido el Tribunal de Niños.

El señor Villalonga indica que se estudie la conveniencia de que también sea suprimida la Escuela de Nazareth, instalada en el Terreno.

Se acuerda que ambas proposiciones pasen a estudio de la Comisión de Fomento y que esta emita el correspondiente dictamen.

El señor Tomás Rentería propuso que las niñas del Temple no asistan a los entierros, fundando la petición en razones de humanidad, pues considera que las pobres criaturas han de vivir en un ambiente de alegría y no en el de continua tristeza.

El Sr. Villalonga manifestó que le constaba el buen trato que se da a las niñas asiladas del Temple, las cuales perciben una limosna por dichos acompañamientos. Se mostró conforme con la proposición, pero para no privarlas de esos ingresos pide que solo vayan a los entierros una comisión de las hermanas que cuidan de las niñas.

El Sr. Aguiló propuso también que se solicite de la Diputación Provincial que los viejos asilados en la Misericordia tampoco asistan a los entierros.

Igual petición formuló el Sr. Ballester respecto a las Hermanitas de los Pobres.

Todas estas proposiciones se acordó que pasaran a la Comisión de Fomento.

El Sr. Bisbal dió cuenta de que el día de la proclamación de la República, hubo algunos inconvenientes que cometieron algunos acendados contra las estatutas a Ramón Lull y de la Verdad del monumento a Maurra. Propuso que conste en acta la protesta contra esos hechos y que se proceda a la restauración a costa del Ayuntamiento. Así se acuerda.

El Sr. Darder propuso que sea cambiada por la verdadera representación de la Verdad, o sea completamente desnuda.

Se acordó que pase a la Comisión. El Sr. Aguiló aclaró los hechos cometidos contra las referidas estatuas, manifestando que se llevaron a cabo por varios jóvenes en la madrugada del día 15. Por lo tanto no fueron cometidos por el pueblo que se manifestó durante todo el día 14.

El señor Darder pidió fuera restaurada la Cruz de término existente en la Puerta del Campo y que también sufrió varios desperfectos. Recordó que la petición había sido ya hecha por la prensa e hizo resaltar la importancia histórica del monumento.

Se acordó que, aunque hubiera quedado en muy mal estado, se mirara la manera de restaurarla.

El señor Bisbal dió cuenta del telegrama remitido solicitando del Gobierno la cesión de los bienes del real patrimonio. Hizo historia de las gestiones efectuadas, añadiendo que el Sr. Gobernador, que debe salir para Madrid el día 1.º, se llevaría una exposición de lo solicitado para que pudiera efectuar las primeras gestiones, y en caso de que estas no bastaran, una comisión podría trasladarse a Madrid para ello.

El señor Secretario solicitó ante todo del Sr. Presidente le dijera si sus atribuciones eran las mismas que en el anterior régimen a lo que contestó afirmativamente el señor Bisbal, haciendo entonces historia de los bienes a solicitar.

A propuesta del Sr. Bisbal se dió lectura a una instancia que se elevará al Gobierno de la República:

Por acuerdo unánime de todos los componentes de la Comisión Gestora del municipio de esta ciudad, tomado, primero, particularmente, y reflejado en el telegrama dirigido a V. E., y después, en sesión pública, celebrada día veinte y nueve del corriente mes, elevo al Gobierno la presente súplica.

Se trata, de aprovechar la circunstancia, de haberse incautado recientemente el Estado, de las fincas y derechos que pertenecían al Real Patrimonio, enclavadas dentro del término municipal de Palma, en beneficio próximo de esta ciudad.

Las referidas fincas, són: El Bos-

que y Castillo de Bellver, con todos los derechos dominicales existentes sobre propiedades próximas, a favor del Real Patrimonio; y el Palacio de la Almudaina, sus jardines, y edificios levantados sobre terrenos de los mismos, con inclusión de lo que fué el antiguo Cuartel de Caballería.

La cesión de dichas fincas y derechos, daría grandes facilidades al Ayuntamiento, su representante legítimo, pues le permitiría convertir el Bosque de Bellver, en Parque de Palma, por ser lugar preferido desde hace largos años por sus habitantes, como paraje de higiénico paseo y tranquila expansión, y destinar el Castillo, que tantos recuerdos guarda de acontecimientos ligados a la historia de esta capital, a Museo de los notables y valiosas reliquias del arte antiguo, que posee la Corporación municipal, y para cuya debida instalación, necesite habilitar local apropiado a su riqueza.

En cuanto al Palacio de la Almudaina, antigua residencia de los Jueques o Wallies Almohades, que gobernaban esta Isla, y también ligado al historial de esta ciudad, no solo podría servir, para continuar acogiendo la prestación de servicios oficiales instalados en sus dependencias, sino también, para que el Ayuntamiento pudiera destinar algunas de sus amplias salas, a Pinacoteca municipal, Biblioteca y Archivo de la Ciudad, evitándose por tal medio que, por carencia de locales aptos, continúen sin reunir y clasificar, los numerosos cuadros y colecciones de libros, que ha ido adquiriendo la Corporación y le han sido donados y legados, y que está, poco menos que anulado, el funcionamiento de su Archivo, a causa de la congestión producida en la dependencia en donde está instalado, por la acumulación de expedientes y documentos sin lugar para colocar los cajones que los contienen, y por la irrupción, dentro del mismo Archivo, del importante Negociado de Estadística, que ha habido necesidad de instalar en él, por no existir otro local en la Casa Consistorial.

Por todo ello, sería un gran acierto del Gobierno, la concesión al Ayuntamiento del Palacio de la Almudaina.

En cuanto a los jardines y edificios en ellos instalados, principalmente el que antes fué Cuartel de Caballería, es tan patente la conveniencia de que todo pertenezca al Ayuntamiento, para que pueda hermosear la principal entrada a la ciudad, que basta verlo para quedar convencido.

Para ello acompañan a esta instancia, algunas fotografías, y mediante ellas podrá V. E. y los miembros del Gobierno, comprenderán fácilmente la justicia de la presente petición.

Tiene la entrada a Palma desde el muelle, un aspecto magnífico, solamente perjudicado, por algunas construcciones, levantadas en los citados jardines, y muy singularmente, por el antiguo y antiestético Cuartel, que sobre no estar alineado, destruye parte del efecto que producen los palacios de la parte alta de la ciudad y la magnífica Catedral.

El Ayuntamiento derribaría el Cuartel, y sujetándose a la alineación aprobada, destinaria el anchuroso patio de dicho Cuartel y el solar resultante de derrribos, a completar los jardines del Palacio de la Almudaina, destinándolos a lugar de esparcimiento de los niños, de que carece hoy la ciudad.

Hay que tener muy en cuenta, que, Palma, es la antesala de turismo mallorquín, acrecentando recientemente de tal modo, que pasaron de ochenta mil, los forasteros que nos visitaron durante el año último, y por tanto, necesita embellecerse, para no quedar en situación de inferioridad, respecto al interior, haciendo agradable la estancia en la ciudad, para favorecer así, una fuente saneada de ingresos.

Además, Excelentísimo Señor, la conducta observada por el pueblo palmesano, durante los primeros días de inauguración del nuevo Régimen, que bien puede calificarse de ejemplarísima, pues a pesar de formar legión, los que discurrían por las calles de esta ciudad, en momentos tan propicios al desbordamiento de entusiasmos y de contenidas pasiones, no se

registró hecho alguno reprehensible, culminando dicha actitud en la visita realizada por mas de treinta mil habitantes a la Casa Consistorial, sin que en un solo momento, se alterase el orden, y sin ue dejaran todos de recorrer todas las dependencias en las que se conserva un verdadero tesoro de antigüedades, como si realmente visitaron un Museo; dicha conducta Señor Presidente, bien merece que se conceda a la ciudad, lo que en esta instancia se pide, pues está probado, que sus moradores, sabrán guardar cuidadosamente, lo que el Gobierno confíe a su representación municipal.

En vista de todo lo expuesto Suplico a V. E., que gracia especial, que para que quede solemnizada en Palma la fecha del advenimiento de la República, se sirva proponer al Gobierno de su digna Presidencia, que conceda al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las fincas y derechos que fueron del Real Patrimonio, con inclusión del antiguo Cuartel de Caballería.

Gracias que espera merecer la Corporación municipal, del Gobierno, deseando que la vida de V. E. quede guardada mucho años.

Palma de Mallorca, 30 abril de mil novecientos treinta y uno.—Lorenzo Bisbal Presidente de la Comisión Gestora.

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional de la República de España.

La exposición fué aprobada. El Sr. Darder pide explicaciones sobre la propiedad de la Cuarentena. El señor Secretario explica con todo detalle el estado del asunto, llegando a la conclusión de que la Cuarentena es sin disputa propiedad del Ayuntamiento de Palma.

El Sr. Bisbal dió cuenta de la Fiesta del 1.º de Mayo, expresando que durante dicho día celebrarán, desde luego, la fiesta los obreros y obreras de este Ayuntamiento. Añadió que él asistiría a la Fiesta ostentando la representación de Presidente y que no dudaba de que todos los vocales asistirían también.

Dijo después el señor Bisbal que debiendo celebrar una entrevista con el Sr. Gobernador Civil a las 8 y media se retiraba, como así lo hizo, ocupando la presidencia el Sr. Tomás Rentería.

El Sr. Ferretjans hizo uso de la palabra para denunciar que la fábrica "La Hilandera", ha anunciado el cierre de la misma, quedando, por lo tanto sin trabajo unos 80 obreros y obreras. Añade que también se ha anunciado el paro en las obras que se efectúan para la construcción del nuevo edificio de las Hermanitas de los Pobres.

Respecto a "La Hilandera", dijo, he hablado con el Sr. Gobernador quien hará gestiones para ver de impedir que se consuma tal decisión que daría ocasión a un verdadero conflicto.

En cuanto a las obras de las Hermanitas de los Pobres se extraña y lamenta el señor Ferretjans que el paro venga a los pocos días de implantada la República, y mas le extraña por tratarse de una Institución de carácter internacional que posee cuantiosos bienes para su sostenimiento. ¿No será, dice, esta actitud una demostración de hostilidad o de represalia? Añade que procurará hacer averiguaciones pertinentes.

Propone el Sr. Ferretjans que vuelvan a ser admitidos los obreros por haber sido nombrados en vísperas de las elecciones municipales, todo ello con el fin de aminorar la falta de trabajo.

El Sr. Villalonga Fábregues dijo que iba a hablar de un asunto importantísimo, basándose para ello en el final de un nescrito publicado por el ciudadano liberal don Alejandro Rosselló que a la letra dice:

"La hora de la redención se acerca, y allá en la falda de Bellver, donde se incendió la pira que consumió las víctimas de 1691, se erigirá algún día el monumento que levante el pueblo de Mallorca, en expiación de sus injusticias y que dará eternamente a la Posteridad, testimonio del Amor que fundió en un abrazo dos razas; oprimos y oprimidos."

Basándose, dijo, en esta proposición del Sr. Rosselló Pastors yo pido

que el primer Ayuntamiento republicano de Palma, acuerde levantar ese monumento a la memoria de las víctimas de los autos de fe llevados a cabo en la falda de Bellver el año 1691, para que sirva de testimonio del amor que fundió esas dos razas.

El Sr. Aguiló manifiesta su creencia de que la Mallorca del 91 ha cambiado y que la actitud del pueblo ha revivido. Ahora, añade, que indudablemente se halla él en representación de esta raza aparentemente vencida, como señal de este abrazo cree que no solo debe acogerse la propuesta sino que debe hacerse por suscripción popular y así se verá si todo el pueblo desea como en 1887 o en 1931.

El Sr. Villalonga acogió con entusiasmo las indicaciones del señor Aguiló y propuso se nombrara hijo ilustre de Palma a don José Taronj, defensor de dicha raza.

El Sr. Aguiló propuso, y así se acordó, se diera su nombre a una calle del ensanche.

El señor Rentería propuso, después de oídas las explicaciones del señor Secretario, se volviera a abrir el concurso de méritos para la opción a las plazas vacantes de oficiales 1.º y 2.º, hasta el 4 de mayo próximo.

El señor Villalonga propuso que se suprimieran los concursos de méritos para evitar los favoritismos; pide que se ascienda por rigurosa antigüedad.

El señor Secretario indica que se sujetan al reglamento interior aprobado.

El señor Villalonga da cuenta del recibimiento al teniente señor Balaguer, condenado por los sucesos de Jaca. Propuso que se acordara felicitarle a él y a su familia.

El señor Aguiló manifestó que no habiéndose reunido la semana pasada no pudo proponer que se destinara una cantidad a la compra de libros para los niños de las escuelas municipales, para festejar la fiesta del libro. Propuso que así se hiciera.

Pasó a la comisión para su dictamen.

El señor Ballester propuso que se concediera una amnistía para todos los anreimos que pesan sobre el pago de arbitrios. Pasó a la Comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión.

**Almacenes Casa Foca**  
Lonjeta, 58  
MEDIAS y CALCETINES

## Mañana:

**CORREO MARITIMO.**—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

**LIRICO.**—Compañía de zarzuela y revistas de Celia Gámez.

A las 4 y media, "La Guita", y Por si las moscas.

A las 9 y media, "La Bomba", y "Las Cariñosas".

**BALEAR.**—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

## LUZ PETROMAX

no se estropea

## Mercado de Inca

Almendrón, (quintal) a 75 pesetas.  
Trigo, (cuartera) a 29 id.

Cebada del país, a 19.  
Cebada forastera, a 18.

Avena del país, a 14.  
Habas para cocer, a 32.

Maíz, a 43.  
Frijoles, a 2'20.

Azafrán los 33 gramos, a 8.  
Garbanzos, a 1'10.

Habichuelas blancas, a 2'20.  
Id. (confits), a 2'10.

Día 30 abril de 1931.

# CINE BORN Hoy colosal éxito

# Galas de la Paramount

por Vilches-Argentinita-Chevalier-Clara Bow-Norton-Pereda-Cooper-Rogers-Brent y 100 estrellas más.

Hoy jueves y mañana viernes **Fiesta del Trabajo** sesiones continuas de tres tarde a doce noche.

Sábado **GRANDIOSO ESTRENO**

# LA EXPIACION DEL DR. FUMANCHU

Potente drama de Warner Oland

EL GENIO DE TOLSTOI CREO

EL DIABLO BLANCO

La más grande superproducción sonora del año ¡La película que ha de causar su asombro!

Intérpretes: Iven Mosjoukine - Bettyaman - Lil Dagover Fritz Alberty

Emoción y fastuosidad sumas, constantemente sostenidas!

ESTRENO Hoy en el BALEAR

POR TELEGRAFO

Consejo de Ministros A LA ENTRADA

Madrid 29 (11 n.) El primero en llegar a la Presidencia para asistir al Consejo fué el señor Alcalá Zamora, limitándose a manifestar que esta mañana había recibido la visita del Nuncio de Su Santidad.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS ASUNTOS TRATADOS

El Ministro de Economía dijo que los señores Indalecio Prieto y Marcelino Domingo irían el día primero de mayo a Bilbao. Yo iré a Barcelona. Por tanto, el Consejo del día 2, estará poco concurrido.

LA ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se concedió autorización al Consorcio bancario almadránico para renovar los contratos con el Banco de Crédito y Banca privada.

DEL NUEVO RÉGIMEN EN ESPAÑA

Los principios fueron recibidos por doña Victoria, a la que acompañaban sus hijos y numerosas personalidades.

REINGRESO DE EMPLEADOS

El Ministro ha ordenado que ingresen en el Monopolio de Petróleos los empleados de las Compañías petrolíferas que quedaron cesantes.

SOBRE EL RETIRO DE LOS MILITARES

Se ha firmado un Decreto de disposición que para los efectos del Decreto de 25 del actual se considere como tales a los que tengan el retiro con arreglo a lo precepto de dicho decreto.

LA NOTA OFICIOSA. REDUCCION DE CONSIGNACIONES DE OTRAS. CUESTION AGRICOLA

Se acordó destinar socorros para los obreros parados en Sevilla, en donde la crisis obrera del trabajo se agudiza.

LA PRENSA MADRILEÑA

El "Debate" publica el siguiente suelto relativo al problema catalán: "Debo ponerme en claro":

LA DEFENSA DE BERENGUER

Paris.—El diario "L'Oeuvre", publica una entrevista celebrada con don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia de España, quien declaró que España recibirá una estructura federal que ha de requerir una flexibilidad jurídica suficientemente amplia, para permitir que las provincias se agrupen y las regiones se definan exactamente.

EL NUEVO CONSEJO DE ESTADO

Ayer al mediodía se constituyó el nuevo Consejo de Estado bajo la presidencia de los señores Alcalá Zamora, Pedregal y de los Ministros de Justicia, Trabajo y Estado.

LA DEFENSA DE BERENGUER

Paris.—El diario "L'Oeuvre", publica una entrevista celebrada con don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia de España, quien declaró que España recibirá una estructura federal que ha de requerir una flexibilidad jurídica suficientemente amplia, para permitir que las provincias se agrupen y las regiones se definan exactamente.

LA DEFENSA DE BERENGUER

Paris.—El diario "L'Oeuvre", publica una entrevista celebrada con don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia de España, quien declaró que España recibirá una estructura federal que ha de requerir una flexibilidad jurídica suficientemente amplia, para permitir que las provincias se agrupen y las regiones se definan exactamente.

LA DETENCIÓN DEL SR. MARCH NO ES ARBITRARIA. ASI LO DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Consejo de Ministros terminó a las diez de la noche. Al salir el Ministro de la Gobernación dijo: "El periódico "Informaciones" califica de arbitraria la detención de don Juan March. No hay tal arbitrariedad. Tampoco digo que tenga responsabilidad, pues eso tiene que decirlo el juez. Lo que digo es que el señor March estaba sometido discretísimamente, como otras muchas personas, a la vigi-

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

LA POLITICA CACIQUIL

"El Debate", en otro lugar, dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

de la lengua española, a fin de conseguir que la hablen y escriban en toda corrección.

El decreto contiene un artículo adicional en atención a los motivos determinantes de este decreto, justificándose en otro territorio del Estado, y en la misma necesidad que en Cataluña, y formulada la petición el Gobierno resolvió, aplicando el espíritu de los artículos anteriores en armonía con la difusión y circunstancias del idioma respectivo.

### D. Juan March ha sido detenido

La DETENCION FUE LLEVADA A CABO EN IRUN

Madrid 29 (8'30 n.)

El ministro de la Gobernación hizo presente a los periodistas que don Juan March, que se hallaba vigilado porque parece desprenderse alguna responsabilidad contra él, a consecuencia de los procesos que se están incoando, ha sido detenido en Irun, cuando, acompañado de su familia, pretendía pasar la frontera. Se le trará a Madrid con toda clase de consideraciones.

QUE DICE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

A las 7 de la tarde, llama'lo por el Consejo, o, acudió a la Presidencia Fiscal de la República.

Al salir dijo que al gobierno le ha encargado ocuparse del asunto March, cuyo señor llegará mañana a esta Capital.

Se procesado si en un periodo de horas se comprueban las responsabilidades que han creído encontrarse relacionadas con su persona.

En caso contrario se le liberará.

QUE DICE "INFORMACIONES"

"Informaciones", uno de los diarios afectos al señor March, publica una nota de su director señor Serradell, en la que se dice lo siguiente:

"En primer lugar el señor March no ha salido de España desde la proclamación de la República. Ayer, después de bastantes días de permanencia en Madrid, donde ha hecho vida habitual pública, salió para París, sin recar de nadie y acompañado de su familia para pasar unos días en la capital de Francia y atender allí a sus negocios."

También nos consta que el señor March no ha sido llamado a declarar por ningún Juzgado y no tiene conocimiento oficial ni oficioso de estar comulgado ni siquiera aludido en ninguno de los procedimientos incoados hasta hoy por orden del Gobierno de la República ni en ningún otro.

Y por último, podemos asegurar que el señor March no ha pensado eludir en ningún caso la acción de la justicia, y por tanto, son inútiles las vejatorias que alude el ministro de la Gobernación.

### La baja de los valores ferroviarios

NOTA DE FOMENTO

Madrid, 29 (1 n.)

En el Ministerio de Fomento se ha facilitado una nota diciendo que en los últimos días se ha producido una baja en las cotizaciones de los valores ferroviarios, especialmente de las Compañías del Norte y del Mediodía.

El ministro entiende que la baja no tiene fundamento, pues conforme a su política, el Gobierno mantendrá en vigor todos los compromisos adquiridos por el Estado respecto a Ferrocarriles.

### Incendio de un tren

Madrid 30 (3'40 m.)

El Cairo.—En el ferrocarril de Nantua a El Cairo, un tren expreso se dirigió desde Alejandría a El Cairo, se incendió un vagón de tercera, por calentamiento de las ejes, produciendo gran pánico entre los viajeros.

Las llamas eran avivadas por la velocidad y se propagaban a otros coches.

Muchos viajeros se arrojaron a la vía, resultando numerosas víctimas.

Todas estas son de nacionalidad egipcia. La mayoría tienen fracturadas las piernas y brazos, por haberse arrojado del tren.

### De la elección presidencial en Francia

SE UNAN CON FRECUENCIA LOS NOMBRES DE BRIAND Y DOUMERGUE

Madrid 29 (11 n.)

París.—Todavía no se conocen de una manera exacta los candidatos a la presidencia de la República, a pesar de que faltan sólo quince días para la elección presidencial.

Parece poder asegurarse que el señor Doumergue no aceptará de ninguna manera la reelección, que al parecer sería segura. Partiendo de esta base se ha hablado de la candidatura del señor Briand.

La mayor parte de informaciones coinciden en suponer al señor Briand, usual, además, su salud no es muy adecuada. Por otra parte, el señor Briand cree que su misión sigue siendo todavía en el ministerio de Negocios Extranjeros, consagrado a la obra de la paz, que es la obra de su vida. Ultimamente el acuerdo austro-alemán ha venido a restar posibilidades a su elección presidencial.

De todas maneras la verdadera situación del señor Briand con respecto a la elección presidencial es todavía un enigma, pues varios parlamentarios de izquierda insisten en presentarle, aunque se cree que la candidatura no será oficial hasta poco antes del día 3 de mayo, y desde luego, esta posibilidad estaría subordinada al debate sobre el pacto austro-alemán que ha de desarrollarse en la Cámara. Que esto es verosímil lo confirma el hecho de que no ha sonado el nombre de ningún candidato de izquierda, en espera de lo que se decida con respecto al señor Briand.

Para el caso, con todo muy probable, de que el señor Briand no presente su candidatura, aparecen en primer lugar los nombres del presidente del Senado señor Doumer, quien tendría grandes probabilidades de triunfo, y suenan igualmente los nombres del expresidente del Consejo señor Painlevé, de Leygues, también expresidente del Consejo, y de los exministros León Berard, Lebrun y otros.

En los círculos parlamentarios no se cree imposible que a última hora haya sorpresa en la candidatura para la Presidencia de la República. Es de notar que en ninguna otra elección se había dado el caso de una desorientación como la actual, quince días antes de la votación.

### El asunto del profesor Moulin

VIOLENTAS PALABRAS DE UN DIPUTADO

Madrid 29 (11 n.)

Bruselas.—En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, el señor Jacquemotte, diputado comunista, interpeló al ministro de Negocios Extranjeros, sobre el caso del profesor Moulin.

Dijo que hay otros belgas en Italia que están detenidos y amenazados de tener que comparecer ante el Tribunal especial.

Echó en cara al ministro la lentitud de la acción gubernamental y de haber querido rodear de sigilo el asunto de dicho profesor.

Añadió que los jueces italianos son unos asesinos.

El presidente de la Cámara le llamó al orden.

El ministro protestó contra las palabras violentas pronunciadas por el diputado comunista contra una potencia amiga.

### El "dumping" ruso

DECLARACIONES DE UN ECONOMISTA INGLÉS

Nueva York.—El economista británico señor Josiah Stamp, al regreso de su viaje por el Canadá, ha declarado que la exportación que hacen los rusos de sus productos creará dificultades, pero que el dumping ruso del trigo tampoco habrá de constituir un obstáculo económico, si bien se aprecia que se trata de un problema muy serio.

El estancamiento en el mercado de exportación de granos es un factor muy grande en la depresión actual. A juicio de Stamp, el fin de este estado de depresión económica, por lo que respecta a los Estados Unidos y al Canadá, no será antes de tres meses, con lo que comparte los optimismos generales que habían existido hace poco sobre una reanudación de los mercados durante esta primavera y verano.

### La sublevación de las colonias de Portugal

LOS DESORDENES ESTUDIANTILES.—NOTA OFICIOSA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 29 (11 n.)

Lisboa.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado a la prensa la nota oficiosa siguiente:

"Se han hecho objeto de explicaciones mal intencionadas los acontecimientos ocurridos esta mañana en la Facultad de Medicina, habiéndose llegado hasta a hacer circular la especie de que hay estudiantes muertos, lo que es falso en absoluto.

Añade que la fuerza pública se vio obligada a intervenir y penetrar en la facultad, cuando se hallaban reunidos elementos de varias escuelas, sólo cuando se lanzaron gritos de ¡Abajo la dictadura! y ¡Viva la revolución social de la Rusia soviética! y varios estudiantes izaron la bandera roja.

El Gobierno lamenta sinceramente estos acontecimientos, pero a pesar de los buenos deseos y del espíritu de concordia que le anima, mantendrá el orden, cueste lo que cueste, y garantizará todas las posiciones de trabajo a los que verdaderamente quieren trabajar.

El Gobierno espera que la juventud escolar, siempre generosa y buena, no se dejará llevar por peligrosas explotaciones y sabrá cumplir con su deber.

LOS REBELDES SE DISPONEN A RESISTIR

Londres.—Lord Ullster, ex presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido noticias de Madera, diciendo que los constitucionalistas sublevados se preparan a resistir el ataque de los buques enviados por el Gobierno de Lisboa, minando los puertos y construyendo líneas de trincheras.

Las tropas recorren las calles de Funchal, cuyos habitantes se refugiaron en el interior de la isla.

### BUQUES DE GUERRA INGLESAS EN AGUAS DE MADERA

Londres.—El almirantazgo comunica que el acorazado y crucero ingleses surtos en aguas de Madera continuarán allí especialmente frente a Funchal.

### ACERCA DE LA SUBLEVACION EN GUINEA

París.—La Legación de Portugal ha dado una nota a los diarios desmintiendo de la manera más absoluta que en la Guinea portuguesa hayan ocurrido desórdenes y que aquella colonia esté en manos de los revolucionarios desde el 17 de este mes, como se ha dicho.

La Legación portuguesa añade que, salvo en la isla de Madera, la tranquilidad es completa en todas las colonias portuguesas.

### LAS TROPAS DEL GOBIERNO INTENTAN UN DESEMBARCO CON MALA FORTUNA

París.—"L'Echo de Paris", reproduce un telegrama dirigido desde Funchal al "Daily Telegraph", en el que dice que el ultimatum a los sublevados de Madera expiró ayer, a las cinco de la tarde.

El jefe de las fuerzas gubernamentales dispuso el desembarco en San Lorenzo de cien soldados, apoyados por fuerzas de la aviación. Pero dichas tropas se vieron obligadas a reembarcar ante el fugo de fusilería y ametralladoras que se les hizo desde tierra por parte de la guarnición sublevada.

### TERREMOTOS.—120 MUERTOS

Madrid, 30 (1'30 m.)

Moscú.—En la región de Tufles se han registrado terremotos.

En algunos lugares pasan de un centenar.

En la región de Lissa se han registrado 120 muertos y 600 heridos.

El ochenta por ciento de las aldeas han sido destruidas.

### UNA MUCHACHA ACRIBILLADA A BALAZOS

París.—Un despacho de Nueva York, enviado al "Paris Soir", dice que ha sido hallado en uno de los barrios extremos de dicha capital el cadáver de una muchacha acribillada a balazos.

Se atribuye el hecho a la policía encargada de velar por las buenas costumbres.

El crimen ofrece las mismas características que el asesinato de Vivianne Gordon y el cometido recientemente en otra muchacha apellidada Gray.

### NO SE SABE AUN SI SERÁ EJECUTADO EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

Dusseldorf.—Existe gran perplejidad en el país sobre la conducta a seguir con Kuerten, el famoso vampiro. De una parte se solicita su inmediata ejecución, y de otra no falta quien solicite su internamiento en una casa de alineados para someterlo a estudio.

El ministro de Justicia deberá resolver, de acuerdo con el Consejo de ministros.

### LA PERSECUCION DE LOS MISIONEROS

Hong Kong.—Unos bandidos chinos se han apoderado de Monseñor Prat, vicario apostólico de Amoy, y

### Los diputados que compondrán las futuras Cortes

Madrid 30 (11 m.)

El Consejo de anoche se ocupó de asuntos electorales.

Parece fué examinado el proyecto que llevaba Maura sobre el número de diputados que compondrán las futuras Cortes.

### Los empresarios de espectáculos y el primero de mayo

La Sociedad española de Empresarios de espectáculos públicos ha acordado contribuir a la fiesta del primero de mayo dejando en libertad a los obreros y empleados para acudir al trabajo sin represalias por parte de los empresarios.

### Los estancos y las administraciones de lotería

Mañana los estancos establecerán turno como si fuera domingo, permaneciendo abiertos los que les corresponda.

En cambio las loterías estarán abiertas todo el día por ser vísperas de sorteo.

### La sublevación de Funchal

Lisboa.—Un nuevo radio de Funchal dice que el obispo ha insistido en llevar a cabo su intervención, en virtud del cual se ha aplazado el comienzo de las operaciones contra los sublevados.

Ello no altera en nada los planes del ministro de Marina.

### Una alocución a la tripulación de un buque

Cádiz.—El Capitán General del Departamento visitó el crucero Blas de Lezo. A la tripulación formada sobre cubierta le dirigió una alocución diciendo que en estos momentos el mundo entero tiene puesta la atención en España ad-

### del Padre Andrés, ambos Dominicos españoles.

El cónsul francés ha intervenido cerca de las autoridades locales para obtener la libertad de los dos detenidos.

### LA GUERRA CIVIL.— DERROTA DE LOS ROJOS

Shanghai.—Un comunicado oficial publicado en Nankin dice que después de una gran victoria de las fuerzas del Gobierno contra los comunistas de la provincia de Upeh, han sido juzgados en juicio sumarísimo, y condenados a muerte 1.300 comunistas. Serán ejecutados inmediatamente.

### De Barcelona

RODRIGO SORIANO REGRESA A ESPAÑA

Barcelona 30 (6 m.)

Ha llegado a Barcelona una comisión del partido radical conjunccionista de Valencia, integrada por los señores Alabeu, Conejero, Lozano y Amades, par a entrevistarse con los correligionarios de nuestra ciudad con el fin de preparar un recibimiento a su jefe, don don Rodrigo Soriano.

El caso en Monatevidego para España. NOMBAMIENTO DIPLOMATICO

ES considera muy probable el nombramiento del ex calder republicano don Juan José Rocha para el cargo de Embajador de España en Rumania.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Balaguer a la frontera francesa, en el trayecto entre Sort y Esteri de Arreo, volcó, coyendo por un terraplén, un automóvil del servicio público en que iban 35 pasajeros, resultando cuatro muertos y diez heridos.

La desgracia se atribuye al mal estado de la carretera, por lo cual reina indignación.

### FATALES CAIDAS

Anoche una criatura de veinte meses cayó a la calle desde el segundo piso de la calle de Aribau, número 101, falleciendo.

Esta tarde cayó también desde un balcón a la calle de Maspons el niño de cinco años Alejandro Esteve Miró, cinco años llamado Alejandro Esteve Miró, fracturándose la base del cráneo.

### EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Anoche se facilitó un decreto del Palacio de la Generalidad estableciendo la organización del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña.

Queda dividido en los siguientes departamentos:

Presidencia: Maciá.

Gobernación: Juan Casanovas.

Instrucción: Ventura y Gassol.

Economía y Trabajo: Serra y Morret.

Sanidad, Higiene y Beneficencia: Carrasco Formiguera.

Obras públicas y Agricultura: Salvador Vidal.

Hacienda: Casimiro Giral.

Justicia: Interinamente, por haber dimitido Campalans, que es concejal, Casanovas.

Secretario general: Vega y Marc.—C.

### Folletos anarquistas en Buenos Aires

Buenos Aires.—La policía ha sorprendido a dos anarquistas que repartían folletos por un barrio de esta ciudad.

Al intentar detenerlos se resistieron, haciendo varios disparos, pero se logró dominarlos.

En breve comparecerán ante un Consejo de Guerra.

### Expulsión de americanos en Méjico

El Paso.—El Gobierno mejicano ha acordado expulsar 7 000 norteamericanos, residentes desde hace tiempo en el país, sin hallarse en las condiciones que exigen las autoridades mejicanas.

### La Pascua del Cordero

Tetuán.—Comenzó la Pascua del Cordero.

El Jilifa con las Cofradías llevando estandartes estuvo en Mesala con los ministros del Majcen, Gron Visir, Bajá y autoridades indígenas.

Con el ceremonial de costumbre



**Llegó la noche**  
una pastilla de  
**LAXEN BUSTO**  
le arreglará el intestino  
laxante prodigioso!

el jilifa sacrificó un cordero transportándolo en un caballo a galope hasta el Palacio jilifano donde llegó vivo, lo cual se considera como de muy feliz augurio.

### Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 30 (11'15 m.)

En la «Gaceta» de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Declarando que será admitida la mujer en las oposiciones que en el sucesivo se anuncien de notarías y registros de proiedad.

Decreto relativo al desahucio de los contratos de arrendamientos de las fincas rústicas cultivadas o aprovechadas por agricultores o labradores cuya renta o merced anual no exceda de 1 500 ptas.

Dictando reglas de las condiciones para la declaración de nacionalidad de los extranjeros en España

Creando en Madrid un segundo tribunal industrial

Disponiendo la baja en el Ejército del Infante don Fernando de Baviera, como general de división.

Declarando que no tienen derecho a cesantías los Ministros que hayan ejercido el cargo desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 del actual.

Nombrando Interventor general del Estado a don Adolfo Sueto Hontón.

Idem Gobernador del Banco Exterior de España a don Gabriel Franco López.

Derogando todas las disposiciones dictadas contra el uso del catalán en las escuelas primarias.

Disponiendo que en las escuelas maternales de párvulas la enseñanza se dé exclusivamente en la lengua materna castellana o catalana, igualmente en las escuelas primarias y que en éstas se enseñen a los alumnos catalanes, a partir de ocho años, conocimiento y práctica de la lengua española.

Aplazando la terminación del curso escolar y disponiendo que el claustro de autoridades docentes dependientes de Instrucción pública dejen el plazo de ampliación pero sin rebasar el 15 de julio.

Admitiendo la dimisión del Director del Museo del Prado a don Fernando Alvarez de Sotomayor.

Idem Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública a don Inocencio Jiménez Vicente.

Nombrando Presidente del Consejo de Obras públicas a don Manuel de la Torre.

Disponiendo que en todos los trabajos agrícolas, los patronos están obligados a emplear preferentemente braceros que sean vecinos del municipio aquellos en que hayan de verificarse.

Declarando en suspenso la aplicación de las tarifas máximas de fletes establecido por decreto de 10 de octubre de 1917 modificadas en 13 de diciembre del mismo año y abriendo un plazo de información pública para fijar los tipos que se establecerán como de máxima percepción.

Otra dictando normas provisionales de adaptación para resolver las cuestiones que puedan suscitarse sobre el régimen interior del Consejo de Estado.

Publica una orden relativa a la sustitución de emblemas de la Armada, para que los emblemas morarpucios se sustituyan por una ancla y corona mural.

Otra señalando los recargos que se satisfarán en la primera decena de Mayo para las liquidaciones de los derechos del arancel que se pague en billetes o plata en lugar de hacerlo en oro. El recargo será de 91 enteros y 81 céntimos por ciento.

Otro disponiendo que se convoque concurso para ingreso de alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad.

Otra disponiendo que cese en sus funciones la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española a excepción de cuanto se refiera a la

### Secretaría general de la Inspección General Médica.

Circular disponiendo que los catedráticos y auxiliares encargados de las Cátedras que hayan sido jubilados continúen los servicios de enseñanza hasta fines del presente año académico.

Declarando suspendidas indefinidamente las oposiciones al Cuerpo femenino de Correos y disponiendo que los miembros del Tribunal sean sometidos a expediente.

### -El discurso de Alcalá Zamora

Madrid 30 (1 t.)

Buenos Aires.—El discurso pronunciado anoche, por radio, por el señor Alcalá Zamora, fué retransmitido por las estaciones locales.

Los periódicos colocaron potentes altavoces para que lo oyera el enorme gentío que había en las calles.

Aunque la retransmisión se hizo con dificultad a causa del mal tiempo, la mayoría de pasajes fueron oídos perfectamente.

### COTIZACIONES Bolsa de Madrid

29 a las 22'00

|   |        |
|---|--------|
| Deuda Interior.                             | 64'50  |
| Id. Exterior.                               | 80'00  |
| Id. Amortizable 4 por 100                   | 70'50  |
| Id. id. amortizable 5 por 100               | 83'50  |
| Emisión 1920.                               | 80'00  |
| Deuda Amortizable 5 por 100                 | 80'00  |
| Emisión 1917.                               | 95'00  |
| Deuda Amortizable 5 por 100                 | 77'75  |
| Emisión 1927 Libre.                         | 89'50  |
| Deuda Amortizable 5 por 100                 | 96'50  |
| Emisión 1927. Con impuesto.                 | 60'00  |
| Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100. | 60'00  |
| Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100. | 60'00  |
| Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100. | 60'00  |
| Banco de España.                            | 506'00 |
| Banco Español de Crédito                    | 09'00  |
| Banco Español Río de la Plata.              | 60'00  |
| Banco Hispano Americano.                    | 00'00  |
| Compañía Arrendataria Tabacos.              | 219'00 |
| Azucareras preferentes.                     | 00'00  |
| Azucareras ordinarias.                      | 64'00  |
| Ferrocarriles Nortes.                       | 385'00 |
| Id. Alicante.                               | 312'00 |
| Francos.                                    | 37'55  |
| Libras.                                     | 46'70  |
| Dolares.                                    | 9'60   |
| Pesos argentinos.                           | 3'12   |
| Marcos oro.                                 | 2'25   |

### Bolsa de Barcelona ACCIONES Operaciones a plazos

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| Nortes.                 | 75'50  |
| Alicantes.              | 63'00  |
| Andaluces.              | 27'00  |
| S. Española Minas Rif.  | 94'00  |
| Tabacos Filipinos.      | 357'00 |
| Unión Esp.* Explosivos. | 148'00 |
| Banco Hispano Colonial. | 92'00  |
| C. H. A. de E. (chade). | 657'00 |

### Operaciones al contado Cambios extranjeros

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Cédulas Hipot. 6 por 100.  | 108'00 |
| Acciones pref. Telefónica. | 104'00 |
| Cédulas Argentinas.        | 3'20   |
| Francos.                   | 37'075 |
| Id. suizos.                | 132'60 |
| Liras.                     | 49'65  |
| Aguas de Barcelona.        | 196'00 |
| Libras esterlinas.         | 46'08  |
| Dollars.                   | 9'47   |

### Bolsa de Madrid Madrid 30 (1'35 t.) (Urgente)

|          |        |
|----------|--------|
| Londres. | 46'08  |
| Paris.   | 270'50 |

FABRA

### almacenes matheu liquidación

PÉREZ GALDÓS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas y Episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas el volumen.

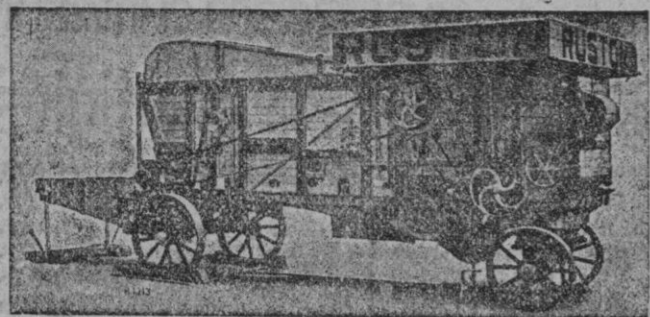
JORGE AGUILO.—Esta es el título de la interesante novela de costumbres mallorquina escrita por don Eduardo Infante.

## La Casa Múgica, Arellano y C.<sup>a</sup>

### INGENIEROS

de Pamplona, participan a sus señores clientes de Mallorca la inauguración de su Sucursal en Palma calle de ANSELMO CLAVÉ, N.º 31, donde tendrá un buen surtido de

### Maquinaria Agrícola e Industrial



## Trilladoras RUSTON

Representantes exclusivos en España de

Arados Brabants, MELOTTE legítimos

Tractores, Segadoras, DEERING, etc.

Cultivadoras y sembradoras PLANET

Motores a gasolina BERNARD

Motores de aceites pesados DIESEL HATZ y NATIONAL

Grupos moto-bombas BERNARD-SALMSON para riegos, etc. e.c.



## BALEAR PENSION

TOMÁS SBERT

Habitaciones con vista a la Rambla, monumento Colón y Puerto. Bien conocida en Baleares.

José A. Clavé, 3, pral. 1.º

No equivocarse, no confundirse con «La Palmesana».

Pensión completa desde 8 pts. Barcelona

## La Canción de la Estepa

Un hombre de suerte

El Desfile del Amor

## Celia Gámez

Estrella de la Revista y Creadora del Tango Argentino

De actualidad: La Marsellesa

La Internacional

y La Marcha Socialista

en discos de la inmejorable marca ODEON

Audición y venta en la Agencia exclusiva

CASA CASTELLÁ Sto. Domingo, 34 y 36 - Palma



## Amiantos y Empaquetaduras

Amianto en cartón=fibra=hilo=tejido =trenzado=seco=grafitado=enrasado y engomado de todas clases.

Casa Codina, Unión 8, Palma

## SE ALQUILA

Un piso 3.º con agua a presión, por cincuenta pesetas. Informes calle Luis Martí, 31.

## VENDO

Puertas de cuarto, vidrieras de alcoba y otras puertas más pequeñas. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

## SE ALQUILA

Triciclo para uso en la calle de los Olmos 60. Precio muy barato. Informes en el mismo piso.

## MUY HUMANITARIO

El sacerdote D. Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas ofrece con unificar gratuitamente a su hijo sufrir esta enfermedad. El remedio que le ha curado le ofrece a toda familia. Escribid a P. L. Presbitero, c/ de Mayor, 79 - Madrid.

## Una familia extranjera

(TODOS ADULTOS)

Desear alquilar por seis meses, o más, una casa con muebles, con jardín, tres o cuatro habitaciones, sala, comedor, cocina y cuarto de baño, con facilidades para el uso de la cocina. Informes en el domicilio de D. Durque F. o Shore. Avenida Antonio Maura, 10.

## Se desea habitación

mueblada para dos personas extranjeras. Ofertas a A. M. 1.º Plaza Santa Eulalia, 10.

## SASTRE CORTADOR

Con nociones de camisería y prácticas de coser se ofrece sin pretensiones. Calle del Mar 30.

## SE VENDE

Caldera cónica, casi nueva, de unos dos mil litros, especial para jaboneros o limpiadores. Informes Socorro, 63 - Palma.

## SE ALQUILAN

Dos locales junto a separados propios para almacén, industria o comercio cerca Ferrocarril. Informes Rufé 16, tienda.

## Vendo Camión Chevrolet

En buen estado.

ANTONIO SALA

Taller general: Zancuera, 12.

## ANTIGUA CASA PERELLÓ

ALMAZEN DE MUSICA (Unión, 19)

Se venden y se alquilan pianos nuevos y usados de acreditadas marcas.

## GARAGE AMERICANO

Se compran y venden coberturas y cámaras usadas. Vilanova, 30.

## SE VENDEN

Sillera y ropero en buen estado. Calle San Nicolás, 25, 3.º, 1.º

## SE VENDE

Hermosa casa de recreo con jardín y tres cuartos de terreno, distante 6 kilómetros de Palma. Informes: calle de la Paz, 35-2.º

# CANAS



## Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo en los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es de vida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

De venta en todas

las partes,

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA



## ¿Callos?

Usando solo tres días el maravilloso **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y duraz, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones. Informes: En todas partes, 1.60 pesetas. Pur correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID.

## A LOS QUE EMBARCAN

Passajes (Cámara)

Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia. Bartolomé Poca, calle Santo Domingo, 18 - principal.



**EL FELO** de su cara afada lo extirpamos con novedoso procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis - Conquistador, 7.

## COMPRARIA

Carretila de mano en buen estado. Mateo Palmer, 1 y Sancho, 28 - Palma.

## Chófer de 30 años

Con carnet de primera se ofrece para domingos y días festivos. Razón Plaza Santa Eulalia 10.

## CASA PARTICULAR

Se alquila una habitación precio económico. Calle Barrix de Pinós, 11-2 - Ensancho.

## PADRE E HIJO

precisan dos habitaciones cocina y comedor todo mueblado en casa centro ciudad. Falón Formentor.

## SASTRESAS

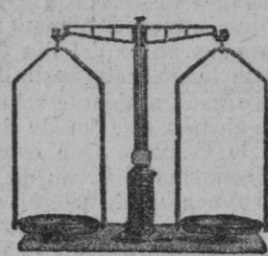
Ciudadales y oficiales para trabajar en el taller se necesitan en la Sastrería Górzalez, Brossa, 12.

## Vendedor de Polos

Se necesita calle del Teatro Balear, 86.

## Precisión al pesar

es difícil con balanzas de sistemas antiguos.



## ADOPTÉ para su establecimiento la Balanza "TARAZONA,"

PATENTADA

y demostrará ser comerciante moderno y consciente

Vendidas en Mallorca: 100.

Garantía: 5 años.

Precio: INSIGNIFICANTE.

AGENTE EN BALEARES

**A. VILLÓ.**

Sindicato, 18 - 2.º - PALMA.

## Los vinos de mesa Oliver

se sirven a domicilio en garraiones de 4-8 y 16 litros sin aumento de precio.

Encargos:

SACRISTIA S JAIME, 3

## PÉRDIDA

Carta negra conteniendo varios retratos. Se gratificará su devolución calle de la Barrera, 23 - Santa Catalina.

## OWERLAND

torpedo 5 plazas en buen estado se vende barato. Informes Garage Balear. A. Roselló, 76 - Palma.

## Vendo Gramófono

Marca PATHE con un repertorio de 500 placas casi nuevo. Informes Jaime IL 22 y 24

## BASCULA

Para pesar carros en buen estado se vende. Informes Industria, 90 - Santa Catalina. Fabrica de Vidrio.

## SE VENDE CAFÉ

por aumentarse el dueño. Plaza Mayor núm. 24.

## Burro garafón

Se desea comprar uno de raza. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

## Gran casa de Pensión

LA CATALANA

APUNTADORES 45 - PALMA

Sitio céntrico. Se sirven comidas a domicilio. Precios módicos.

## MUCHACHA

Hay falta. Razón Plaza Santa Eulalia núm. 0

## MUEBLES

Al contado y a plazos Brossa, 30.

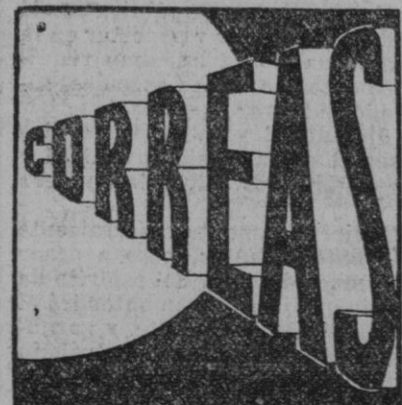
## HERMANOS ALOMAR

Hemorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel. Avenida Alejandro Roselló, 103.

## SE VENDE CAFE

TODO NUEVO

Buenas condiciones por no poderlo atender. Informes: Calle Archiduque Luis salvador, 144.



**Casa Codina**  
UNION, 8  
PALMA

## Vendo moto Neu-Hudson

Informes Nicolás Labrés - Sineu.

## GANGA

Auto marca DELAHGE, seis plazas, perfecto estado y a toda prueba, se vende barato. Informes: Taller Reparación autos, F. Amengual, Mateo Enrique Lladó, 17-19.

## MEDICOS

permutaría pueblo cerca Barcelona compraría clientela Palma o provincia. Escribir Dr. Gutiérrez, Plaza, 3 - Barcelona.

## NODRIZA

Joven de 30 años se ofrece para mantener cría en su casa, leche pocos días. Informes: Bosch 119, 12 - Palma.

## Neumáticos

DE

## ocasión

- 1 - 30 x 5'00
- 4 - 31 x 6'00
- 2 - 31 x 4
- 1 - 14 x 50
- 4 - 30 x 3' 1/2
- 2 - 33 x 6'75
- 1 - 35 x 5

## Garage

## Renault

PEDRO BARBARIN

BORNE

esquina Gran Via

## Señoras y Señoritas

Recibido nuevos modelos y dibujos planchables Gran surtido en labores dibujadas.

Mercedes LA ESTRELLA

JOSE SEGURA

Sindicato, 44

## Caballero extranjero

Desa dos o tres habitaciones en particular en Palma o alrededores. Informes: H. K. O. Plaza Santa Eulalia, 10.

## MUJER

Sabiendo hacer los quehaceres de casa se ofrece para servir de criada a familia castellana o extranjera o también para planchadora en casa particular. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

## BARBERO

Se afeta a 20 céntimos. Se corta a la moda a 30 céntimos y a rapado céntimos. No se admite propina. Servicio permanente Calle Becard, 30.

## EN EL MOLINAR

Se alquila casa espaciosa cerca del mar. Informes: Sintes, 5 - pral.

## VENDO

Molino de muelas movido por electricidad, propio para la fabricación de mentón. Includo motor embarrado de demás utensilios. Dirijanse Matias Gómez, hijo, Santo Domingo, 11, 13 y 15 - Palma de Mallorca.

## SE NECESITAN

medio oficiales Plaza de Cort, 29 - 2.º

## SE VENDE CHALET

Sitio pintoresco del Arrenal toda clase de comodidades, riquísima agua, plaza jardín, etc. etc. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

## ¡ATENCIÓN!

En circular del Ministerio de la Guerra de 18 del actual se concede inclusión a todos los individuos que hayan publicado la revista anual se hallen declarados prófugos o desertores. Se informan acerca de este particular en Cordelaria 21, 3.º - Palma

## SE ALQUILAN

Dos cocheros con agua, tanto para auto como para caballos, en la calle de Tomás Forteza. Informarán calle Santa Lorenzo, 41.

## SE VENDE

Una fonola marca alemana con discos apilables a cualquier plazo. Informes Castell y Massot, calle Santo Domingo.